



Acciones terroristas, derechos humanos y derecho internacional humanitario en Colombia 1960-1982

**Julian Ramón Vallejo Loaiza**  
**Alfredo Espitia Villa**

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Curso de Estado Mayor (CEM)**

**Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"**  
Bogotá D.C., Colombia

2005

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**



**ACCIONES TERRORISTAS, DERECHOS HUMANOS Y DERECHO  
INTERNACIONAL HUMANITARIO EN COLOMBIA 1960 – 1982.**

**My. JULIAN RAMON VALLEJO LOAIZA**

**My. ALFREDO ESPITIA VILLA**

**CEM-2005**

**Directora**

**TENIENTE CORONEL MARIA PAULINA LEGUIZAMON ZARATE**

**Bogotá D.C, 30 de agosto de 2005**

Nota de aceptación:

El trabajo se acepta  
porque cumple con los requisitos  
establecidos para ser  
presentado como trabajo  
de fuerza



Firma del presidente del jurado



Firma del jurado

Con Autorización del Dr. Andrés  
Molano - Rojas, firma:

marcelo tolles P.

Firma del jurado

Bogotá, 27 octubre de 2005

## RESUMEN

**Título de la Investigación:** Acciones terroristas, derechos humanos y derecho internacional humanitario en Colombia 1960-1982.

**Investigadores:** Mayor (EJ) Julián Ramón Vallejo Loaiza, Mayor (EJE) Alfredo Espitia Villa.

**Problema:** ¿Responden las acciones terroristas de las organizaciones armadas ilegales a objetivos políticos determinados por la ideología que las rige?

**Objetivo General:** Señalar que las acciones terroristas hacen parte de la naturaleza de las organizaciones armadas al margen de la ley en su lucha por la toma del poder político.

**Tipo de Investigación:** Deductiva a partir de la información documental por cuanto se ha recopilado la información del comportamiento de las organizaciones armadas al margen de la ley durante estos gobiernos y se ha recopilado el planteamiento teológico de cada una de ellas y las estrategias de los diferentes gobiernos con las Fuerzas Militares.

**Síntesis de los resultados del trabajo:** Hacer ver al mismo gobierno Nacional que estas organizaciones narco-terroristas no tiene ni han tenido la más mínima intención de negociar al margen de la violencia que siempre han generado.

**Conclusiones relevantes:** Con el desarrollo de toda esta violencia han pretendido hacer creer al pueblo colombiano que es el gobierno nacional, con cada uno de sus estamentos políticos y militares son los responsables de estas acciones y de esta manera justificarse ante los organismos nacionales e internacionales.

**Palabras Claves:** Acciones terroristas, comunismo, organizaciones armas ilegales, ideología, violencia, estrategia.

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	5
1. JUSTIFICACION.....	9
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
2.1. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	11
3. OBJETIVOS.....	12
3.1. Objetivo General.....	12
3.2. Objetivos Especificos .....	12
4. MARCO TEÓRICO .....	13
4.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	14
4.1.1. El Frente Nacional .....	20
4.1.2. El surgimiento de la nueva violencia guerrillera .....	21
4.1.3. Ruptura del Frente Nacional y aumento de la inestabilidad política. ....	24
4.1.4. La plataforma ideopolítica de la guerrilla izquierdista.....	25
4.2. LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION Y EL PAPEL DE SECTORES DE LA IGLESIA CATOLICA EN LA AMENAZA TERRORISTA. ....	26
4.3. LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION .....	30
4.3.1. Concepción teológica .....	31
4.4. LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION EN COLOMBIA .....	32
4.5. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LA AMENAZA TERRORISTA.....	36
5. ESTRATEGIAS EN CONTIENDA .....	38
5.1. LA ESTRATEGIA DE LENIN APLICADA POR LAS ORGANIZACIONES GUERRILLERAS. ....	38
5.2. LA ESTRATEGIA DE LAS FUERZAS MILITARES COLOMBIANAS .....	41
5.2.1. El general Ruiz Novoa, el Plan lazo y la crisis militar .....	44
6. LOS GOBIERNOS NACIONALES EN EL PERIODO 1960-1982 .....	46
7. CONCLUSIONES GENERALES DE LA INVESTIGACION .....	55
8. BIBLIOGRAFÍA.....	64

## INTRODUCCIÓN

Para el estudio de las acciones terroristas de los grupos ilegales, las veremos como parte de la naturaleza de las organizaciones armadas al margen de la ley en su lucha por la toma del poder político, en tanto que para su éxito deben garantizar el apoyo de las bases poblacionales del Estado al que combaten, como profusamente lo han indicado todos los textos de la guerra insurreccional o de liberación nacional que a partir del triunfo de la revolución de octubre de 1917, se propagaron por el mundo y que le dieron a las acciones terroristas un aire de delitos socialmente aceptables, especialmente en las comunidades no involucradas en el conflicto, en Latinoamérica de manera especial a partir de la asunción de la dictadura comunista en Cuba y la propagación de los focos insurreccionales que promueve ese régimen comunista.

A partir del derrumbamiento del muro de Berlín, el mundo ha creído que el comunismo como amenaza desapareció, pero las tesis de esos grupos creados siguen vigentes y en Latinoamérica se han sellado en diferentes reuniones y congresos, teniendo como razón de Estado lo obrado por la ahora República Bolivariana de Venezuela, con la asistencia y asesoría del dictador cubano; la participación ahora reverdecida de los grupos comunistas de Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay y representantes de todos los partidos y movimientos comunistas del continente y del mundo, bajo la mampara de movimientos ecologistas, de ONG's y cuanto disfraz le proporcione la oportunidad de incidir en la opinión pública.

El terrorismo fue introducido a la agenda internacional a partir de los luctuosos hechos del 11 de septiembre de 2001, en los que agentes de la organización Al Qaeda, utilizando aviones comerciales repletos de pasajeros civiles, atentaron contra símbolos del poder norteamericano, siendo ésta la primera vez que ese país sentía en terreno propio los efectos devastadores de una guerra.

En Colombia esos hechos ya eran pan de cada día desde el mismo surgimiento de las organizaciones armadas ilegales, pero las tibias denuncias hechas por los gobiernos ante la comunidad internacional sobre la existencia del terrorismo como arma política, nunca fueron tenidas en cuenta; es más, nuestros gobiernos miraron ese fenómeno como un simple incidente policial y acogiendo la prohibición constitucional que restringe la opinión de los militares, las voces de alerta que desde los años 60 dieron las FF.MM. fueron miradas apenas como intención política y generaron la llamada a calificar servicios de altos Oficiales del Ejército.

Sólo y hasta los dos últimos gobiernos, se dimensionó realmente el problema terrorista; al gobierno del señor Andrés Pastrana hay que reconocerle la actividad diplomática que le cerró las puertas de la comunidad internacional a las organizaciones narcoterroristas como las FARC, el ELN y las AUC; al gobierno del señor Álvaro Uribe Vélez, la decisión política de enfrentar militarmente y sin excusas ese hecho que cobra al menos la vida de 5 colombianos cada día y que constituye una deslegitimación del Estado ante la comunidad internacional, en tanto menos del 1% de la población colombiana (los alzados en armas por una u otra razón), puede poner en jaque a la totalidad de la Nación.

Tiene razón el Presidente de la República al indicar que en Colombia no existe un conflicto interno o una situación de guerra interna, como la definen las normas internacionales; existe una amenaza terrorista que busca asumir el control del Estado y en la que se conjugan intereses de la delincuencia común, de los rebeldes contra el sistema, del narcotráfico, y de todos aquellos elementos que para favorecer sus protervos intereses quieren obtener una legislación laxa o acomodada a sus objetivos.

El terrorismo como arma política no es una innovación de los grupos armados ilegales desde el llamado 11 de septiembre; tiene una génesis que se remonta a la misma existencia de los Estados y ha sido utilizado indistintamente para obtener los objetivos políticos propuestos. En nuestra historia nacional se remonta incluso a nuestra prehistoria y a nuestra historia reciente, fue factor decisivo en la definición de nuestras guerras partidistas

e incluso factor motivante en la pérdida de territorios nacionales en los siglos XIX y XX, como Panamá en 1903.

En el panorama mundial el terrorismo fue el desencadenante de la I Guerra Mundial y con anterioridad basta una mirada a los efectos de las Cruzadas o de la Inquisición, de las guerras de liberación nacional que se adelantaron en Asia, África y en la misma Latinoamérica, o los recursos a que se acudieron para despojar a los indígenas de sus ancestrales posesiones por los inmigrantes europeos en todo nuestro continente y que ahora se muestran como poseedores de la verdad revelada en materia del D.I.H. y los DD.HH.

Algunas consejas populares sitúan a Colombia como el antiquísimo sitio de reclusión de los peores criminales de la historia, señalando como evidencia la aberrante solución de sus conflictos; actos violatorios de cualquier derecho natural o humano se han “patentado” en nuestro país; o cómo podría definirse la decisión de ahogar prisioneros de guerra para justificar el no derramamiento de sangre decretado por Simón Bolívar, o las matanzas sistemáticas de líderes comunales para “sembrar” la semilla de la revolución.

¿Cuántos muertos han sembrado las FARC en toda su historia, sin ver nacer el anhelado árbol de la revolución?

Es cierto que en la época histórica de la independencia nacional, no existían la ONU y mucho menos la OEA; pero precisamente entonces constituyó uno de los detonadores de nuestra independencia del reino español, la subversiva práctica, entonces, de publicitar los derechos humanos por obra de Antonio Nariño, que inspira el lema de nuestras FF.MM. “Deber antes que vida” proclamado por Ricaurte al sacrificarse por la libertad de la patria y que sigue siendo estímulo para continuar nuestra carrera profesional como militares.

Hace 25 años ya el entonces Presidente de la República, Julio César Turbay Ayala, invitaba a los colombianos a defender la democracia y las instituciones del terrorismo practicado por



los grupos armados al margen de la ley<sup>1</sup>, con ocasión del certamen electoral que se realizaba entonces y cuyos resultados arrojan la certeza de que los colombianos rechazaron mayoritariamente tales prácticas de estos grupos.

El objeto de este trabajo es señalar como la utilización de los instrumentos propios del terrorismo no es una novedad en nuestro país; desde el mismo origen de la actual amenaza terrorista, las organizaciones al margen de la ley han recurrido a delitos de lesa humanidad y considerados crímenes de guerra por el Protocolo II de Ginebra y el Derecho Internacional Humanitario, como mecanismos para reducir la voluntad de la población civil y de las instituciones que conforman el Estado.

Nunca perderse de vista que el primer acto criminal del bandido conocido con el alias de “Tirofijo” fue precisamente la voladura y ametrallamiento de un vehículo de transporte público que conducía a unas religiosas y a unos menores de edad vestidos de exploradores y a quienes, en sus justificaciones, *confundió con militares*. Este es un hecho cierto que no ha sido suficientemente explicado a las nuevas generaciones de colombianos menores de 50 años que sólo han conocido como regular el estado de amenaza que pende sobre la República.

---

<sup>1</sup> EL TIEMPO. *Hace 25 años. 7 de marzo de 1980*. Lunes 7 de marzo de 2005. Pág. 2-13

## 1. JUSTIFICACIÓN

Las organizaciones armadas ilegales surgieron en Colombia como efectos de la acción del comunismo internacional a finales de la denominada época de la violencia partidista (liberal-conservadora), cuando el Partido Comunista Colombiano influyó en grupos de las anteriores guerrillas liberales en el sur del Tolima, de donde surgirían posteriormente las FARC.

El ELN, movimientos como el M-19, el EPL y otras organizaciones al margen de la ley, surgirían posteriormente como producto de la escisión ideológica del comunismo internacional, pero conservando el ideario marxista-leninista en su estructura y en sus programas político-militares; principalmente la denominada “*combinación de todas las formas de lucha*”, entre ellas el terrorismo, preconizada por Vladimir Ilich Lenin durante la revolución rusa de 1917.

En desarrollo de esa ideología, las organizaciones armadas ilegales han recurrido permanentemente al terrorismo y a la violación de los DD.HH. y el D.I.H. como instrumento para recabar el apoyo de la población civil mediante el temor y el sometimiento, inspirándose para ello en la práctica guerrillera internacional, aún antes de que el terrorismo fuera considerado un problema mundial.

Cuando se hace referencia al conflicto colombiano se ha querido introducir una discusión sobre si existe un conflicto conforme al derecho internacional o si en Colombia lo que se ha librado por 41 años es una acción del Estado contra el terrorismo practicado por las diferentes organizaciones armadas ilegales. El actual gobierno ha señalado esta última tesis como la definición del conflicto y se avala por la calificación que todos los organismos internacionales le han dado a estas organizaciones narcoterroristas.

Es un hecho evidente que organizaciones como las FARC y el ELN, así como las AUC, no libran una guerra fundamentada en manifestaciones ideopolíticas, como las que acompañaron internacionalmente las denominadas “luchas de liberación nacional” que sacudieron al mundo en las décadas de los 50 y 60, auspiciadas por el comunismo internacional; incluso voceros de esas ideologías como el dictador cubano Fidel Castro han descalificado la continuación de la lucha armada como mecanismo válido para acceder al poder político; la última “guerra” de este tipo que dio resultados fue la adelantada por los sandinistas en Nicaragua<sup>2</sup>.

El conflicto colombiano que adelantan las organizaciones terroristas tiene más contenido económico, la lucha territorial por el dominio del negocio del narcotráfico amparada ahora en una internacionalización en Latinoamérica definida en el Foro de Sao Paulo y que se presenta con el ropaje ideológico del “bolivarianismo” impulsado por Fidel Castro y Hugo Chávez, que busca revivir las tesis del comunismo internacional como salida a los fenómenos de pobreza y exclusión social que se viven en el continente.

---

<sup>2</sup> RANGEL, Alfredo. *Guerras insurgentes*. Intermedio Editores S.A. Bogotá, D. C. 2002. Introducción.

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El terrorismo ha sido utilizado por las organizaciones armadas ilegales y sus expresiones políticas legales, partidos políticos, como instrumento ideopolítico a fin de ganar el respaldo popular a sus acciones políticas y militares, debilitar las instituciones y deslegitimar el Estado al presionarlo para que no se recorten o limiten los derechos y garantías ciudadanas, propias de un Estado en paz, en la lucha contra el terrorismo, presentando de esa manera al Estado como opresor y argumentar su causa como liberadora de una opresión de clase cuando se debe recurrir al uso de la fuerza institucional para combatir los brotes de violencia terrorista generados.

Las organizaciones armadas ilegales han recurrido al terrorismo para obligar, mediante el terror, a la población civil a respaldar sus acciones para asumir el poder político del Estado y para presentar la reacción legítima del Estado ante la comunidad nacional e internacional como presunta prueba de la existencia de un Estado opresor al que se oponen sus habitantes.

Comprender la amenaza terrorista en Colombia no es fácil para un analista desprevenido, por factores que van desde la duración del problema, más de 40 años, la ágil propaganda de los terroristas que presentaron su accionar como una guerra de liberación nacional con el patrocinio de los países comunistas y la pobre acción del Estado en presentar ante la comunidad internacional la verdadera naturaleza de estas organizaciones, lo que sólo viene a resolverse a comienzo de este siglo.

### **2.1. FORMULACION DEL PROBLEMA**

¿Cuál ha sido el tratamiento del conflicto colombiano, por parte de los gobiernos y con relación al Derecho Internacional Humanitario y los derechos humanos en el período 1960-1982?

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVO GENERAL**

Señalar que las acciones terroristas hacen parte de la naturaleza de las organizaciones armadas al margen de la ley en su lucha por la toma del poder político.

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Demostrar que el terrorismo como arma política ha sido desarrollado por las organizaciones armadas al margen de la ley desde sus inicios y como mecanismo de guerra por la toma del poder.
2. Demostrar que prevaliéndose de su condición de “fuerzas irregulares” no reconocen la vigencia de la Convención de Ginebra, sus Protocolos adicionales y de las normas internacionales de Derechos Humanos, que rigen en los conflictos internos.
3. Señalar como durante este período la población civil ha sido un objetivo militar claramente definido por estas organizaciones en su lucha por el poder político.

#### 4. MARCO TEÓRICO

El terrorismo implica el uso de la violencia, o amenaza de recurrir a ella, con fines políticos, que preferencialmente se dirige contra víctimas individuales, las autoridades municipales o a una comunidad, municipio o corregimiento y cuyo alcance puede trascender los límites nacionales para obtener apoyo internacional. El término implica una acción llevada a cabo por grupos no gubernamentales o por unidades secretas o irregulares, que operan fuera de los parámetros habituales de las guerras y a veces tienen como objetivo fomentar la revolución.

El fenómeno de la violencia terrorista en Colombia ha querido ser presentado como una reacción político-militar de sectores marginados o excluidos de la vida política del país, de tal forma que esa reacción es una forma de participación pese a la exclusión, contra la exclusión, pero también asumiendo que se trata de una confrontación excluyente<sup>3</sup>, aunque a renglón seguido se reconozca que los métodos violentos de los partidos militarizados (Partido Comunista Colombiano, Partido Comunista de Colombia-ML y otros, por ejemplo), lleven al Estado a cerrar posibilidad de interlocución con ellos y a no permitirles mecanismos de representatividad política<sup>4</sup>.

El analista citado, Martín Hopenhayn, señala que la elaboración violenta de los conflictos por parte de algunos sectores de la sociedad constituye una suerte de violencia reactiva, refiriéndose principalmente a dos tipos de uso de violencia que no son difíciles de encontrar en el país: la violencia delictiva o cotidiana, y la violencia política ejercida por grupos militarizados contra el Estado o el “orden público”, para explicar la violencia social como respuesta a la violencia estructural, pero también como expresión de dicha violencia.

---

<sup>3</sup> HOPENHAYN, Martín. *Conflicto y violencia: pantalla sobre un horizonte difuso*. Memorias del Seminario Paz, Democracia y Desarrollo. Presidencia de la República. Bogotá, 1990. Pág. 49

4. *Ibidem*

#### 4.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

La tesis pregonada por Lenin y Engels en sus obras, ideología máxima que acompañó las revoluciones comunistas en el mundo entero, supone una reacción al extremado valor que el liberalismo concedía a los logros individuales y a los derechos privados, a expensas del bienestar colectivo, principios que aún se pregonan con respecto a la globalización del mercado mundial y sobre las que se sustenta ideopolíticamente la existencia de grupos como las Farc y el Eln y en tanto esta es una explicación con la que se ha querido interpretar la violencia recurrente en el país a una violencia política terrorista mantenida casi desde su creación como Estado.

Para una mejor comprensión de la evolución de las acciones terroristas en Colombia en el período analizado, es necesario un repaso de ese devenir histórico de la violencia en nuestro país y la influencia de las organizaciones que en su generación se han involucrado.

A finales del siglo XIX la violencia surge como expresión de los partidos tradicionales, liberal-conservador y de sectores afines a esos partidos, para imponer ideas generalmente derivadas de la concepción de manejo del Estado y sus relaciones con la religión, primer gran período violento que termina con la llamada Guerra de Los Mil Días (1899-1903), pero que tiene continuidad en acciones guerrilleras en el centro y sur del país adelantadas por grupos pertenecientes a partidarios liberales, llegando incluso a desarrollarse un manual de lucha guerrillera conocido como el *Código Maceo, Manual para el combatiente irregular*<sup>5</sup>, difundido por Avelino Rosas e inspirado en las tácticas del cubano Antonio Maceo a cuyo servicio estuvo como Jefe de Estado Mayor<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Estaba compuesto por 31 puntos explicados de manera sencilla, como por ejemplo: "1. El objetivo del guerrillero es tan sólo molestar, sorprender y destruir. 2. No tomar jamás licor, ni desgastar el tiempo y las fuerzas en placeres. 3. No gastar jamás una cápsula en balde. 4. No dejar sorprenderse jamás. [...] 12. No se deje nunca atrás nada que pueda utilizar el enemigo. [...] 14. Los nombres de los guerrilleros deben ocultarse [...] 20. Los movimientos rápidos valen más que los combates. 21. Casi siempre se puede repetir un golpe. [...] 28. Desechar a los cobardes y a los viciosos, a los crueles y a los sanguinarios..." Tomado de GRAN ENCICLOPEDIA DE COLOMBIA. Tomo 2. Historia. Cordillera Editores Ltda. Bogotá, 1991. Pág. 475.

<sup>6</sup> Ibidem.

Pese a las buenas intenciones de los guerrilleros liberales de no desplegar acciones sanguinarias o crueles, el terror fue un elemento utilizado para combatir y desmoralizar a las tropas gubernamentales como puede verificarse en los sucesos del 11 de agosto de 1901 en una acción realizada en la finca “La Rusia” en el alto Gualanday, cerca de Doima (Tolima); guerrilleros al mando del legendario Tulio Varón penetra en la noche un campamento donde pernoctaban tropas oficiales y mediante el terror de sus machetes da muerte mediante descuartizamiento a más de 2.000 hombres, dejando escapar a algunos para que dieran la noticia y expandieran el pánico. De esta acción se relata una anécdota que da cuenta de que encontrando en otro predio una frase recriminatoria pintada en una pared que decía “Liberales mata-dormidos”, con un carbón a continuación el guerrillero escribió “El que tiene enemigos no duerme”<sup>7</sup>.

Una consecuencia irreparable del caos violento de nuestra nación en aquellas épocas, indudablemente lo constituye la pérdida de la Provincia de Panamá, cuya independencia de Colombia fue alentada por el gobierno de los EE.UU. liderado por Teodoro Roosevelt y proclamada el 3 de noviembre de 1903<sup>8</sup>, reconocida por la potencia al día siguiente, nombrado legación diplomática e informando de ello al gobierno colombiano el día 11 de noviembre de ese año, desplegando una poderosa flota de buques de guerra y tropas como medio disuasivo de cualquier intento colombiano por recuperar militarmente a Panamá.

Los continuos enfrentamientos armados entre grupos liberales y conservadores se prolongarán por todo el período conocido como de la “Hegemonía Conservadora” que va de 1886 a 1930, con mayor o menor intensidad, caracterizándose por recurrentes declaratorias del “Estado de Sitio” o de emergencia de orden público por parte de los diferentes gobiernos a raíz de las acciones subversivas o de levantamientos populares, esto nos prueba como uno de los objetivos estratégicos de las guerrillas es obligar a los

---

<sup>7</sup> *Ibidem*. Pág. 475

<sup>8</sup> *Ibidem*.



gobiernos a recurrir a estos mecanismos excepcionales para justificar su accionar en contra de la “opresión”<sup>9</sup>.

Nótese como producto de estos enfrentamientos ideopolíticos en los que indudablemente tuvieron gran influencia y participación destacados Generales y miembros de las Fuerzas Militares de entonces, que o bien lideraban los levantamientos o tomaban abierto partido en cualesquiera de ellos, se profiere la Ley 72 de 1930 en la que se dispuso que los miembros activos de las instituciones armadas del Estado no podían participar en actividades políticas o sufragar, amparándose en el artículo 168 de la Constitución Nacional que sobrevivió hasta 1991.

El período conocido como de la “Hegemonía Liberal” abarca desde 1930 hasta 1946 y es de una relativa paz; en julio de 1930 se funda en Bogotá el Partido Comunista Colombiano y hay un auge de reivindicaciones laborales obreras que son respaldadas por el liberalismo y constituyen el surgimiento de la normatividad laboral en el país, sin embargo el comunismo siempre desplegó una fuerte oposición al liberalismo y al Estado al seguir las orientaciones de la Internacional Comunista, organización que regía desde la Rusia estalinista los programas y la acción de estos partidos en todo el mundo; surgen muchos movimientos huelguísticos y por la tierra. Algunos sectores del liberalismo se oponían al bipartidismo y se confundían muchas veces en los movimientos comunistas, entre ellos un joven abogado bogotano, Jorge Eliécer Gaitán Cortés, que hasta 1935 dirigió la UNIR que preconizaba tesis socialdemócratas, tampoco compartidas por la ortodoxia comunista<sup>10</sup>.

Sin embargo, el peso de la oposición al liberalismo y su “Revolución en Marcha”, recaía principalmente en el Partido Conservador y la Iglesia Católica, oposición caracterizada por la permanente llamada a la desobediencia civil y al desconocimiento de las reformas legales impulsadas por el liberalismo; así mismo dentro del conservatismo cobraron fuerza

<sup>9</sup> MUNERA RUIZ, Leopoldo. Rupturas y continuidades, Poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988. CEREC, Bogotá, 1998.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

movimientos que inspirados en los sucesos europeos propendían por un modelo político nacionalsocialista o fascista.

Las relaciones de los partidos tradicionales pronto se agudizaron y dieron lugar a un enconado sectarismo, tomando visos de enfrentamiento religioso al señalar la Iglesia al partido liberal como enemigo de la fe y llamando a la lucha activa en defensa de la religión como sucedió en el Congreso Eucarístico de Medellín en 1935; en febrero de 1936 el arzobispo Ismael Perdomo promulgó una circular en la que pedía a los colegios y escuelas católicas a no admitir la inspección de las autoridades oficiales y amenazaba con la excomunión a los padres de familia que matricularan a sus hijos en los colegios mixtos impulsados por el gobierno; como respuesta el gobierno liberal impulsó una reforma constitucional que separaba al Estado de la Iglesia y propugnaba por una secularización de la vida nacional. A la creación de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) de clara orientación conservadora y eclesiástica, el liberalismo respondió con la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), que aún sobrevive y en la que tuvo marcada ingerencia el comunismo hasta su expulsión posterior<sup>11</sup>.

La II Guerra Mundial distrajo la atención de los problemas internos; Colombia adoptó inicialmente una postura de neutralidad que sólo hasta el final de la guerra fue cambiada por una de beligerancia frente a las potencias del Eje, que sirvió de razón de conflicto entre los partidos tradicionales pues el conservatismo auspiciaba que se mantuviera la neutralidad.

Terminada la guerra, el conservatismo proclamó una consigna a sus partidarios que preconizaba el “hacer invivible la república” durante la segunda administración de López Pumarejo, incrementándose de manera alarmante el sectarismo y las prevenciones de las fuerzas opositoras, en esta época y de manera aislada el Coronel Diógenes Gil, motivado por la cada vez más deteriorada situación del país, intentó un fallido golpe militar en la ciudad de Pasto, el 10 de julio de 1944, tomando como prisionero al Presidente de la

---

<sup>11</sup> *Ibidem*.

República. A su regreso a Bogotá el Presidente fue recibido con júbilo por manifestaciones populares organizadas por la CTC y por el partido comunista<sup>12</sup>, el gobierno entonces promulgó una nueva reforma constitucional en la que se ampliaban los derechos de los trabajadores y de los sindicatos, plasmadas en la Ley 6 de 1945, la cual reafirmó la oposición conservadora e incluso de sectores liberales que no compartían ese rumbo.

Como resultado de la división liberal, el conservatismo obtiene el triunfo electoral en 1946, resultando electo Mariano Ospina Pérez, quien para sorpresa llama al gabinete al gaitanismo; en Moniquirá (Boyacá) se presentan hechos de sangre que prontamente el liberalismo imputa a la que denomina “Policía Política” del régimen y llama a sus seguidores al atentado personal, aún contra el Presidente mismo, como lo hiciera en el mismo Congreso el senador bolívarense Alfonso Romero Aguirre.

Pese a un Acuerdo Patriótico suscrito por los principales dirigentes de los partidos el 29 de agosto de 1947, los enfrentamientos violentos en muchas regiones del país entre ciudadanos liberales y conservadores se hicieron frecuentes y cobraron numerosas vidas, lo que impulsó a que el 7 de febrero de 1948, Jorge Eliécer Gaitán dirigiera una Marcha del Silencio en Bogotá para testimoniar el rechazo del pueblo liberal y conservador a la violencia; el 1º de abril de ese año los ministros liberales se retiran del gabinete y el detonante para la generalización de la violencia lo constituye el asesinato de Gaitán en Bogotá el 9 de abril de 1948, hecho que el liberalismo le endilga al Gobierno conservador. La insurrección nacional que le siguió a este hecho, espontánea y sin una dirección política organizada y centralizada<sup>13</sup>, la pérdida de legitimidad del Estado y la crisis del orden legal existente fueron los factores más expresivos de la ruptura de lo social, lo político y lo económico.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> *Ibidem*. Pág. 529

<sup>13</sup> Mientras dirigentes liberales como Darío Echandía llamaban al orden y manifestaron su apoyo al gobierno de Ospina Pérez, otros como Carlos Lleras Restrepo a través de la radio clamaban venganza y llamaban a los liberales del país a matar a los conservadores donde los encontraran. Por el lado conservador, ilustres personajes como Monseñor Miguel Ángel Builes, obispo de Santa Rosa de Osos, preconizaban un mensaje recogido por muchos eclesiásticos en el que se señalaba que era imposible ser liberal y ser católico, llamando a los conservadores a armarse. Fuente: *Gran Enciclopedia de Colombia*. ISBN 958-28-0296-0

<sup>14</sup> GRAN ENCICLOPEDIA. Ob.Cit.

Esta terrible época conocida como de “La Violencia”, trae entre otras cosas el rompimiento del orden jurídico constitucional y sectores conservadores (ospinismo y alzatismo) y liberales promueven un golpe de Estado contra el Presidente Laureano Gómez para terminar con la crisis política; el 13 de junio de 1953, a instancias de la sociedad civil, las Fuerzas Militares habían expresado su negativa reiteradamente a desplazar el gobierno constitucional, pero ante el deterioro del orden nacional que amenazaba incluso la existencia misma del Estado, asume como Presidente de la República el señor General Gustavo Rojas Pinilla<sup>15</sup>.

El 1º de enero de 1954 se concede un amplísimo indulto y amnistía para los delitos cometidos hasta antes de esa fecha que facilitó la entrega de las guerrillas del Llano y el apaciguamiento de los movimientos especialmente en Santander y el Tolima; sucesivamente se acordó con otros grupos a lo largo y ancho del país la cesación de acciones armadas y la entrega formal a las autoridades estatales; esto se acompañó del desarrollo de obras de infraestructura, de inversión social y de atención a la población necesitada que fueron aclimatando la paz en el país; formalmente la reconciliación de los partidos conservador y liberal se pactó el 24 de julio de 1956 al suscribirse la llamada Declaración de Benidorm<sup>16</sup>, cuyo objetivo real era conforma la oposición al régimen militar y que el 14 de mayo de 1957 dio como resultado la conformación de la Junta Militar<sup>17</sup>, que gobernó en el período comprendido entre el 10 de mayo de 1957 y el 7 de agosto de 1958, mientras se convocaba a la elección popular del Presidente.

---

<sup>15</sup> PIZARRO LEONGOMEZ, Eduardo. La insurgencia armada: raíces y perspectivas. Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1990.

<sup>16</sup> Ya para entonces los partidos liberal y conservador se pusieron de acuerdo para señalar al régimen militar como el único responsable de la pérdida de la tradición democrática y de la ruptura del orden constitucional, así como del desorden y la crisis económica y administrativa que sacudía a la República, minimizando la responsabilidad histórica de esos partidos en el desencadenamiento de los violentos y sangrientos sucesos vividos por el país desde 1948. Fuente. *Ibídem*.

<sup>17</sup> Conformada por los señores MG Gabriel París, MG Deogracias Fonseca. CA Rubén Piedrahita Arango, BG Rafael Navas Pardo y el BG Luis E. Ordóñez.

Pero ya en 1954 el Partido Comunista Colombiano desarrollaba plenamente su tesis de la combinación de todas las formas de lucha y estaba incidiendo notablemente en grupos de las antiguas guerrillas del Tolima en el Sumapaz y Cunday; la Asamblea Nacional Constituyente declaró la ilegalidad de ese Partido y se iniciaron acciones militares para contener el creciente movimiento político-militar comunista en Villarrica, Cunday, Icononzo y el Sumapaz, encontrando fuerte resistencia armada. Incluso estos grupos comenzaron a atacar a antiguos compañeros de armas a quienes llamaban “los limpios”; la violencia resurgió cruel y desaforada<sup>18</sup>.

Tres actores serán los principales protagonistas de estas nuevas violencias a partir de 1958: los grupos guerrilleros influidos por el comunismo, fortalecidos en el sur del Tolima y Cundinamarca; los “pájaros” de extracción conservadora y nacidos como respuesta a la violencia de grupos liberales, que actuaron en los Departamentos del Valle, Tolima, Quindío, Caldas, Antioquia y otras regiones, y numerosos bandoleros que se resistieron a abandonar las armas como medio de vida.

#### **4.1.1. El Frente Nacional**

El Documento de Benidorm dio cabida al llamado Pacto de Sitges, firmado entre Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez (20 de julio de 1957) y ratificado por el Pacto de San Carlos (22 de noviembre de 1957), del que surgió el Frente Nacional como mecanismo político para la reconciliación de Colombia y que contempló la paridad política en el gobierno y la sucesión de los dos partidos en la Presidencia por doce años (1962-1974); el 1º de diciembre de 1957 se llevó a cabo un Plebiscito que legitimó la existencia de este ensayo político; sin embargo el inicio del Frente Nacional se anticipó a 1958<sup>19</sup>.

A finales de 1958 el candidato liberal Alberto Lleras fue reelegido presidente (lo había sido ya entre 1945 y 1946). La coalición liberal-conservadora trajo cierta estabilidad a Colombia

---

<sup>18</sup> PIZARRO. Op.cit.

<sup>19</sup> GRAN ENCICLOPEDIA. Op.cit.

durante la década de 1960. La coalición tenía la mayoría en ambas cámaras del Congreso, pero rara vez podía ganar las dos terceras partes requeridas en ambas para llevar adelante proyectos legislativos. Por ello, el gobierno frecuentemente caía en periodos de inactividad.

Mediante el Decreto 0328 del 28 de noviembre de 1958 se profirió una nueva amnistía con suspensión de los procesos penales a quienes estuvieren involucrados en hechos delictivos, siempre y cuando el acusado se reinsertara a la vida civil, y al sometimiento a la Constitución y las leyes.

#### **4.1.2. El surgimiento de la nueva violencia guerrillera<sup>20</sup>.**

Uno de los primeros movimientos que dieron forma a la lucha armada fue el Movimiento Obrero Estudiantil Campesino (MOEC), confluencia de estudiantes e inconformes que habían participado en las agitaciones estudiantiles de los años 1958 y 1959, y de intelectuales y ex miembros del partido comunista, quienes habían adelantado fuertes críticas a sus dirigentes, en el marco del entusiasmo provocado por la revolución cubana.

El 20 de julio de 1960 se celebró en Cali un Primer Congreso del MOEC, en el que también participaron ex guerrilleros liberales y combatientes contra el gobierno militar. El Congreso se sumió en un debate sobre la “insurrección armada contra la oligarquía”, sin el apoyo de organizaciones políticas partidistas que pudieran acceder al pueblo y convocarlo a una revolución. La línea radical trataría de abrir focos guerrilleros en el norte del Cauca y en Santa Rita (Vichada), pero fue rápidamente derrotada. Otra experiencia temprana fue la del bandolero Pedro Brincos, guerrillero liberal que organizó un Ejército Revolucionario de Colombia (ERC), derrotado en Turbo en 1961<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> Tomado de la GRAN ENCICLOPEDIA DE COLOMBIA. Tomo 2. Historia. Cordillera Editores Ltda. Bogotá, 1991. Pág. 576.

<sup>21</sup> *Ibidem*.

También fue protagonista de estas nuevas resistencias armadas el Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR), fundado en 1962 por Luis Emiro Valencia y Gloria Gaitán, quienes profundamente influenciados por los logros y perspectivas de la revolución cubana, trataron sin éxito de impulsar un proyecto revolucionario armado. En su conjunto, estas primeras organizaciones habían partido de la convicción de estar viviendo en Colombia unas condiciones prerrevolucionarias que el movimiento armado podía recoger, sin contar con el apoyo de bases sociales organizadas, ni partidos<sup>22</sup>.

En tanto, las antiguas guerrillas liberales ahora lideradas por el partido comunista se habían fortalecido y pertrechado en las regiones de El Pato, Sumapaz, Marquetalia, Riochiquito y la región del Ariari, hasta el punto que desde 1961 se discutía en el Congreso Nacional la amenaza del surgimiento de “repúblicas independientes”, pues allí los facinerosos imponían sus leyes suplantando al Estado colombiano en todos los campos; pretendían adelantar una reforma agraria y la imposición de los métodos comunistas para el control político, social y económico, pronto su influencia se extendió a otras regiones como El Guayabero, Natagaima y Chaparral. Las nuevas organizaciones se autodenominaban Juntas de Autodefensa y se mostraban legalmente como Sindicatos de Trabajadores Agrícolas<sup>23</sup>.

Durante esos años, se fueron celebrando encuentros guerrilleros que tenían como objetivo coordinar sus actividades y diseñar programas, tales como la conferencia que dio origen al Programa Agrario de los Guerrilleros, en julio de 1964, la Primera Conferencia Guerrillera de la que surgiría el llamado “Bloque Sur” en septiembre siguiente, y la Segunda Conferencia Nacional de Autodefensas, en septiembre de 1965<sup>24</sup>.

El presidente Guillermo León Valencia, candidato conservador elegido en 1962, declaró el estado de sitio el año siguiente con el fin de controlar esta situación y se desarrolló en Colombia la primera operación de envergadura contra este tipo de organizaciones, la cual se llevó a cabo en el año de 1964 desalojando a los bandidos de las regiones;

---

<sup>22</sup> Ibidem.

<sup>23</sup> HISTORIA GENERAL DE COLOMBIA. *Las guerrillas de los llanos*. Editorial Atenas. Bogotá, 1978.

<sup>24</sup> PIZARRO. Op.cit.

desafortunadamente celos políticos del Presidente contra el Comandante de las FF.MM. impidieron la concreción del Plan Lazo con el cual se hubiese erradicado a fondo este problema de este entonces. El Presidente Valencia consideró que el señor General Ruiz Novoa hacía política electoral a su favor propio con el desarrollo de las operaciones cívico-militares y con el reclamo de una mayor presencia de la acción del Estado en las zonas recuperadas. El Presidente ordenó entonces que el General Ruiz Novoa fuera llamado a calificar servicios y comenzó a dársele un tratamiento puramente jurídico-policial a la lucha antisubversiva.

El 4 de julio de 1964 se organizó en Santander el núcleo guerrillero que conoció el país con la toma de Simacota, el 7 de enero del año siguiente. Conformado por miembros de las juventudes del MRL (movimiento disidente liberal que orientó Alfonso López Michelsen), ex miembros del partido comunista y estudiantes universitarios, el ELN se inscribió en una región azotada por la violencia bipartidista y caracterizada por el desarrollo de las luchas sindicales petroleras. Su fundación estuvo influenciada directamente por la revolución cubana y la teoría del “foco armado insurreccional”, debido a que sus miembros originales habían asistido a un encuentro en La Habana en 1963, en donde crearon la brigada “José Antonio Galán”, núcleo original de la nueva guerrilla.

Bajo el mando del presidente Carlos Lleras Restrepo, candidato liberal que sucedió a Valencia en 1966, se continuó gobernando mediante decretos. En las elecciones de 1970 el Frente Nacional derrotó a la oposición del anterior dictador Rojas Pinilla y se eligió a Misael Pastrana Borrero como presidente<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> *Ibidem*.



#### 4.1.3. Ruptura del Frente Nacional y aumento de la inestabilidad política.

Cuando la coalición llegó a su fin en 1974, se eligió como presidente al liberal Alfonso López Michelsen, aunque se concedieron ciertos cargos del gabinete a los conservadores<sup>26</sup>.

El alto nivel de desempleo persistió y se produjeron incidentes a causa del descontento de trabajadores y estudiantes, así como la actividad aislada de grupos guerrilleros. En 1978, en unas elecciones caracterizadas por el bajo número de votantes, otro liberal, Julio César Turbay Ayala, ganó la presidencia por un margen muy estrecho; posteriormente llamó a cinco conservadores para que participaran en su gabinete.

Hacia el año 1979, los insurgentes izquierdistas habían adquirido más fuerza “*conforme el Ejército fracasaba en sus intentos por vencerlos*”<sup>27</sup>. Un año después, un grupo guerrillero surgido de una escisión de las Farc, el M-19, ocupó la embajada dominicana en Bogotá durante 61 días, reteniendo a numerosos diplomáticos extranjeros como rehenes. El grupo de bandidos responsable de esta acción terrorista exigía entre otras cosas la liberación de terroristas condenados que purgaban sus penas en las cárceles del país, reconocimiento político y jurídico de su accionar por parte del gobierno y de la comunidad internacional sometida a chantaje y el pago de una ingente suma de dinero por la vida de los secuestrados; este bochornoso acto delincencial terminó con el simple traslado de los bandidos y sus rehenes a la isla de Cuba sin haber obtenido satisfacción de ninguna de sus demandas. Posteriormente la mayoría de los miembros de esta cuadrilla sería dada de baja en acciones adelantadas por las FF.MM. en las selvas del Chocó.

---

<sup>26</sup> ENCARTA. Op.cit.

<sup>27</sup> Se respeta la visión del escritor, pero no se comparte; El Ejército Nacional había adelantado numerosas campañas exitosas contra las organizaciones guerrilleras, destacándose lo realizado en Marquetalia contra las incipientes FARC y la Operación Anorí contra el ELN que lo llevó prácticamente a su extinción, pero decisiones políticas de los gobiernos obligaron a la suspensión de las operaciones militares y se le permitió a esas organizaciones replegarse y reordenarse con los resultados hoy conocidos por el país. Los diferentes gobiernos durante este período insistieron en desconocer la gravedad de la existencia de los grupos guerrilleros y la necesidad de operaciones militares de fondo para desarticularlos y someterlos; políticamente se insistió en diferentes negociaciones, amnistías e indultos nunca atendidos con honestidad por estos grupos, sino utilizados para su reorganización o para evadir el cerco tendido por las FF.MM.

El candidato conservador, Belisario Betancur, anterior ministro de Trabajo, ganó las elecciones presidenciales de 1982, estableciendo una ley de amnistía que benefició a numerosos bandidos, muchos de los cuales voluntariamente o como producto de la amenaza de sus grupos de origen reingresaron posteriormente a las actividades terroristas o se dedicaron a acciones de delincuencia común, los cabecillas ocuparon puestos de privilegio en el Estado y conformaron partidos políticos legalmente reconocidos; en mayo de 1984 se anunció la tregua acordada entre el gobierno y los grupos rebeldes.

Ese mismo mes, Betancur tomó medidas enérgicas contra el floreciente tráfico de drogas en el país a raíz de un atentado en el que perdió la vida su Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla como producto de la guerra declarada al Estado por las organizaciones de narcotraficantes y de la que nace la conjunción de intereses entre estos delincuentes y los terroristas de las Farc principalmente<sup>28</sup>.

#### **4.1.4. La plataforma ideopolítica de la guerrilla izquierdista.**

Inicialmente, hay un factor que identifica a todas estas organizaciones, su condicionamiento doctrinario al marxismo-leninismo y la política comunista, cuya visión de Estado tiene como referente el de la URSS. Posteriormente la división del comunismo internacional repercute en las guerrillas colombianas, conservando la ortodoxia comunista fiel al Kremlin las FARC, la línea Maoísta que orienta el EPL y el foquismo del ELN con gran influencia del movimiento de la Teología de la Liberación que impulsan algunos sectores de la iglesia católica<sup>29</sup>.

Fundamentalmente han sostenido reivindicaciones de carácter agrario que apuntan a una reforma sobre la propiedad de la tierra rural en contraposición al latifundismo; señalan la necesidad de democratizar la vida política como respuesta al bipartidismo tradicional, reformas en las estructuras del Estado, del sistema económico a través de la nacionalización

---

<sup>28</sup> Ibidem.

<sup>29</sup> PIZARRO. Op.cit.

de los recursos naturales, del sistema financiero y de los servicios públicos, manteniendo una constante en todas sus propuestas de un marcado acento antiestadounidense<sup>30</sup>.

Sin embargo, el alcance de los objetivos propuestos por estas organizaciones, en desarrollo de la concepción marxista-leninista de la lucha armada y política implica profundizar las crisis del sistema democrático mediante acciones terroristas dirigidas a quebrar la legitimidad del Estado, desmoralizar sus instituciones y fundamentalmente obligar a la población civil a plegarse a sus designios como bien lo señalara el bandido Carlos Lozada con ocasión de la terminación de la zona de despeje concedida por el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y que resume el accionar militar de las FARC-ONT:

*“los objetivos militares lógicamente no se anuncian, no se publicitan, lo que nosotros decimos es que lo deseable es que se pueda detener este conflicto, que no se continúe profundizando, que no se continúe desarrollando, que el escalamiento de la confrontación lo único que puede traer es sufrimientos al pueblo colombiano, ese es el convencimiento y esa es la decisión que tenemos nosotros. Hacia donde pueda avanzar eso lo va a determinar en última instancia la decisión que tome el estado colombiano, son ellos quienes siempre le han declarado la guerra al pueblo colombiano, son ellos los que han ido imponiendo las condiciones de la confrontación y en ese sentido nosotros lo que hacemos es responder de acuerdo a las circunstancias y a las condiciones en que se presente la confrontación.”<sup>31</sup>*

#### **4.2. LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION Y EL PAPEL DE SECTORES DE LA IGLESIA CATOLICA EN LA AMENAZA TERRORISTA.**

Ni Europa, ni los Estados Unidos de Norteamérica sentían como propia la amenaza terrorista y su carga de violencia irracional; las guerras en las que participaron después de

---

<sup>30</sup> Ibidem.

<sup>31</sup> ENTREVISTA CON CARLOS ANTONIO LOZADA, VOCERO DE LAS FARC EN LOS PASADOS DIÁLOGOS DE PAZ. Agencia de Noticias Nueva Colombia, ANCOL. [www.anncol.com](http://www.anncol.com). Febrero de 2002.

1945 se sucedían en territorios lejanos, ajenos a su realidad cotidiana. Ello permitió la formación de esa imagen idílica del guerrillero tercermundista y la visión errada de que su lucha se justificaba por la existencia de gobiernos despóticos y oprobiosos en las ‘repúblicas bananeras’, sin un real conocimiento de la situación social, económica y política que se vivía en estos países<sup>32</sup>.

Es cierto que esta situación de atraso social y económico con relación a los países industrializados, generó situaciones de pobreza y marginalidad inconcebibles que constituyeron violación a los principios de los derechos humanos mínimos en cuanto implicaban una amenaza a la misma supervivencia de los ciudadanos; pero el surgimiento de los movimientos insurgentes no contribuyó a solucionar esta problemática, sino que por el contrario tendieron a agravarse por la necesidad de los Estados de destinar mayores recursos a la defensa en perjuicio de la inversión social, pero principalmente en la reconstrucción de las infraestructura destruida por las acciones terroristas que actúan bajo la premisa de “*profundizar la crisis*” como lo señala la teoría marxista-leninista, para generar la “*insurrección popular*”<sup>33</sup>.

Las tesis comunistas encontraron eco en movimientos de raigambre popular como la Iglesia católica y, especialmente en América Latina, muchos ministros de esta Iglesia abrazaron la lucha armada como medio para remediar esa situación precaria de las clases populares; surge entonces la llamada “Teología de la Liberación” que pretende una simbiosis entre los postulados cristianos y los comunistas; muchos curas incluso ingresaron a las filas guerrilleras, especialmente de procedencia europea, de tal manera que su acción representaba el mejor vehículo de propaganda de estos movimientos en ese continente<sup>34</sup>.

Al hacer referencia al papel de la Iglesia católica en este análisis no se quiere generalizar a la misma como institución fundamental de nuestra nacionalidad, sino al rol desempeñado

---

<sup>32</sup> VARGAS, Fernando. *Esta Iglesia no es la mía. El marxismo en las iglesias latinoamericanas*. Editora Litotécnica. 3ª Edición Ampliada. Bogotá, D. C. 2003.

<sup>33</sup> *Ibidem*.

<sup>34</sup> *Ibidem*.

por algunos de sus miembros y de sus comunidades en el curso de los conflictos y frente a la amenaza terrorista desarrollada en los últimos 40 años de la historia.

A partir de la fe y de la misma historia de la Iglesia, se entiende como principio cristiano el de la solidaridad y el acompañamiento a los más necesitados de las sociedades; como guía espiritual y como ejemplo para la superación del individuo a fin de alcanzar una mejor calidad de vida en el desarrollo de sus potencialidades en su interacción social cotidiana; pero no en el ejercicio de medios violentos para alcanzar fines políticos, sociales o económicos. El mismo Jesús fue el primero en repudiar la violencia como mecanismo de solución de los conflictos, a la tradición judaica de la “Ley del Talión” opuso la doctrina del amor y del entendimiento como brillantemente lo expone el evangelio según Mateo (5, 17), no sólo como teoría sino como práctica cuando reacciona ante la actitud de Pedro de defenderlo con la espada en el momento de su aprehensión en el huerto de Cedrón como relata Juan (18, 10).

Sin embargo, muchos sacerdotes y comunidades católicas hacen caso omiso de la divina enseñanza, para comprometer su ejercicio pastoral con actividades terroristas de las organizaciones comunistas, o que al menos dicen serlo en sus escritos; con razón se asombra el escritor Fernando Vargas, miembro de la ONG “Vida – Comité Nacional de Víctimas de la Guerrilla”, al señalar:

*“La Teología de la Liberación interrelaciona a todos los grupos latinoamericanos y a éstos con organizaciones europeas (...) De manera que se notará más fácilmente, que la actividad subversiva marxista en determinado país es coordinada, apoyada y simultánea con otras actividades tendientes a la toma del poder, adelantadas por grupos gemelos en diferentes países. Asombra la participación e instigación violenta de sacerdotes y obispos en los grupos guerrilleros y terroristas de América Latina, con la decidida participación de prelados españoles. // Encontrarán también, la conformación de organizaciones no gubernamentales – Ong’s- por parte de sectores de la*

*Iglesia Católica, con el fin de manipular la temática de los derechos humanos, adelantar la guerra política y propagandística y captar recursos internacionales para, en algunos casos, transferírseles a las organizaciones terroristas marxistas (...)*<sup>35</sup>

Se han probado eventos en que comunidades de religiosas se han prestado para servir como medio logístico de las organizaciones terroristas, prestando auxilio y ocultamiento a combatientes armados de esas organizaciones y sirviendo como voceras de denuncias de las ONT sobre presuntas violaciones de derechos humanos por parte de las FF.MM. a través de las denominadas Ong's, como queda evidenciado en el caso de San José de Apartadó. No se conoce, a pesar de las denuncias oportunamente presentadas, actividad investigativa alguna de la Procuraduría o de la Fiscalía para determinar la responsabilidad penal de las personas implicadas. Por el contrario si se investigó a componentes de la Fuerza Pública por presuntamente allanar de manera ilegal una Ong de una comunidad religiosa en Bogotá al ser rechazadas unas pruebas obtenidas sobre traslado de recursos y material logístico a organizaciones terroristas por parte de esa Ong.

El sueño de la vinculación de sectores eclesiásticos a la lucha marxista ha sido acariciado largamente por los terroristas, ya en enero de 1968, el dictador comunista de Cuba, Fidel Castro, señalaba: *“Son las paradojas de la historia, cuando vemos a sectores del clero convertirse en fuerzas revolucionarias, parecemos resignarnos a la transformación de sectores marxistas en fuerzas eclesiásticas”*; también el mercenario argentino Ernesto Guevara, alias “Ché”, había indicado: *“Cuando los cristianos se atrevan a dar un testimonio revolucionario integral, la revolución latinoamericana será invencible”*<sup>36</sup>.

A finales del decenio de los 60 se expandió por América Latina la denominada “Teología de la Liberación”, tesis sincrética del cristianismo y el marxismo, impulsada por Rubén Alves y Gustavo Gutiérrez, para describir una perspectiva teológica que sugiere

<sup>35</sup> VARGAS, Fernando. *Esta Iglesia no es la mía. El marxismo en las iglesias latinoamericanas*. Editora Litotécnica. 3ª Edición Ampliada. Bogotá, D. C. 2003. Pág. 16

<sup>36</sup> *Ibidem*. Pág. 55

dimensiones sociales y políticas para el concepto de salvación. Para comprender entonces el peso de estas tesis en la vinculación de algunos sectores de la Iglesia al accionar terrorista, es necesario detenerse un poco en la comprensión de sus principales postulados.

### **4.3. LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION**

Cuando el término “teología de la liberación” se emplea en singular y sin ninguna otra aclaración, suele identificarse con el movimiento iniciado en Latinoamérica durante la segunda mitad del siglo XX y al que se asocian originalmente los nombres de los ya citados Gustavo Gutiérrez y Rubén Alves, Hugo Assmann, Juan Luis Segundo, José Miguez Bonino, Leonardo Boff, Helder Cámara, Pedro Casaldáliga, Ignacio Ellacuría, Jon Sobrino, Samuel Ruiz García y otros teólogos católicos y protestantes de las décadas de 1960 y 1970<sup>37</sup>.

Puede afirmarse que el episodio fundacional de esta escuela de pensamiento teológico tuvo lugar en el transcurso de la II Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), celebrada en 1968 en Medellín. En sus documentos finales aparecía ya de forma clara la preocupación por la repercusión de la creciente pobreza estructural y destructiva, que fue considerada como un desafío para el amor y los intereses cristianos, así como un indicador de las formas en que la fe cristiana se ha utilizado y se sigue utilizando para legitimar estas condiciones de opresión. Esta concepción dio lugar al planteamiento de tres cuestiones al menos: cuáles son las causas de esta situación, cómo pueden entenderse e interpretarse estas condiciones y problemas en términos teológicos y, por último, qué puede hacerse al respecto<sup>38</sup>.

Para responder a la primera pregunta fue necesario emprender un análisis estructural: Teorías de dependencia, cierta penetración socio-analítica marxista y la crítica de Karl Marx al papel de la religión en la sociedad fueron todos los instrumentos empleados para

---

<sup>37</sup> *Ibidem.*

<sup>38</sup> *Ibidem.*

interpretar la situación. En los últimos años también se ha recurrido a los métodos de la antropología cultural y la psicología social. La utilización de elementos del marxismo ha provocado la preocupación de diversos sectores y de las jerarquías católicas, calificados como conservadores. La Comisión Católica de Doctrina redactó dos cartas en las que establecía una distinción entre “determinadas teologías de la liberación” (no se especificó de cuáles se trataba, pero se sugería que se hallaban en peligro de acoger ciertos conceptos marxistas) y una “necesaria y legítima” teología de la liberación aceptada por la doctrina de la Iglesia. Los teólogos de la liberación suelen alegar que la utilización del análisis y de perspectivas marxistas no implica la aceptación de las interpretaciones materialistas y ateas del marxismo<sup>39</sup>.

#### **4.3.1. Concepción teológica**

Existen varios temas bíblicos que juegan un papel central en la teología de la liberación:

1. La preocupación de Dios por la pobreza tal y como es expresada en los libros de los profetas, en la Alianza y en el ministerio y mensaje de Jesucristo.
2. La insistencia en el carácter histórico y concreto del Dios bíblico, en oposición a las tendencias subjetivas, individualistas y espiritualistas de la religión y la teología modernas.
3. El concepto del Reino de Dios como el nuevo orden de paz y justicia que Jesús enseñará e iniciará en su ministerio.
4. La esperanza de “un nuevo cielo y una nueva tierra”, no sólo entendidos como un futuro evento sobrenatural o una utopía, sino como una realidad que está parcialmente presente en la historia, puesto que el propósito y la acción liberadora de Dios se logran a través de la mediación del hombre.

---

<sup>39</sup> *Ibídem.*



En lo que respecta al compromiso y la acción, la teología de la liberación no funciona de la misma manera que un partido político o un movimiento social, ni tampoco ofrece un “programa”. No obstante, propone una práctica que no sea arbitraria o simplemente teórica, sino que demande un proyecto social cuyo objetivo sea transformar la sociedad superando las condiciones de pobreza, opresión y violencia. Para los cristianos, la inspiración y el sustento teológico para llevar a cabo este plan tienen su fuente en la comunidad cristiana. Existe una concepción de la Iglesia entendida principalmente como una comunidad al servicio del pueblo, mientras que la organización institucional y jerárquica es considerada como legítima sólo en tanto que servicio prestado a este pueblo, a “la iglesia en su base”.

#### 4.4. LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION EN COLOMBIA

La expresión más conocida de esta teología de la liberación en nuestro país la conformó el llamado “Grupo de Golconda”, por referencia a un grupo de cerca de 60 sacerdotes, que en julio de 1968 se reunieron en la Casa de la Acción Católica del municipio de Viotá para adherirse a los postulados de esa teoría; en dicha reunión participaron además el político conservador Belisario Betancur Cuartas, quien sería Presidente del país en el período 1982-1986, el Obispo de Facatativa Raúl Zambrano y la socióloga boliviana Ruth Argandéa. Dicho grupo concluye su reunión señalando que:

*“la violencia institucionalizada (denominación que se da a la acción del Estado para combatir a las organizaciones terroristas), el hambre y la miseria, la mortalidad infantil, el analfabetismo y la marginalidad producen brotes de violencia (justificación de la acción terrorista), por lo que el compromiso con las diversas formas de acción revolucionaria contra el imperialismo y la burguesía neocolonial es el compromiso de las Comunidades Eclesiales de Base de*

*solidaridad con todos los que luchan por el cambio y comprende a comunistas y guerrilleros*”<sup>40</sup>

En agosto de 1968, el Papa Paulo VI visitó Bogotá, ocasión que fue aprovechada por algunos sectores de la Iglesia para hacer circular una carta firmada por clérigos de todo el continente que aceptaban y preconizaban la lucha armada como “*recurso legítimo de liberación de los oprimidos*” y vincula la Teología de la Liberación con el desarrollo de las “*plataformas socialistas*” de los grupos guerrilleros en América Latina; algunos sacerdotes vinculados a las llamadas “*iglesias de base*”, entre ellos Camilo Torres Restrepo<sup>41</sup>, capellán de la Universidad Nacional en Bogotá, quien había ingresado al ELN en octubre de 1965; René García, Alfonso Vanegas, Vicente Mejía, Manuel Alzate y otros, como los españoles Domingo Laín y Manuel Pérez, quienes optan por vincularse a grupos terroristas como el ELN, contando incluso con la anuencia de sus obispos<sup>42</sup>.

El ingreso de los ibéricos a nuestro país se había logrado en 1966 a través de la Organización de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana (OCSHA), organismo aún vigente en latinoamericana y que no ha cesado en su actividad de divulgación de las presuntas violaciones de los derechos humanos por parte de las autoridades estatales. Laín y Pérez recibieron entrenamiento en acciones terroristas en la Cuba comunista.

El Obispo de Buenaventura, Gerardo Valencia Cano, proveniente del llamado “*grupo revolucionario de los misioneros de Yarumal*”, organiza en su jurisdicción el movimiento de negritudes “*Matia Mulumba*”, germen de la cuadrilla terrorista “*Benkos Biojó*” del ELN, que opera en el Departamento del Chocó y muy cerca de Buenaventura<sup>43</sup>.

Otros sacerdotes comprometidos con los postulados de la teología de la liberación y su consecuente participación o aproximación a las organizaciones terroristas o a la

<sup>40</sup> RESTREPO, Javier Darío. *La Revolución de las sotanas*. Bogotá, pág. 37

<sup>41</sup> Dado de baja en combate el 15 de febrero de 1966 en el sitio Patio Cemento, Santander, fue convertido en ícono de las organizaciones terroristas nacionales y extranjeras.

<sup>42</sup> SAL. *Un compromiso sacerdotal en la lucha de clases*. Documentos 1972-1976. Bogotá, D. C.

<sup>43</sup> VARGAS, Fernando. *Esta Iglesia no es la mía*. Op.cit.

justificación de su accionar, con reconocimiento nacional, son: Diego Cristóbal Uribe, Aurentino Rueda, Álvaro Ulcué Chocué<sup>44</sup>, Daniel Gillard, Alirio Buitrago, Carlos Buitrago, Fabián Buitrago, Gildardo Ramírez, Marcos Marín, Antonio Hernández, Bernardo López, Nevardo Fernández, Jaime Restrepo López, Iván Betancur, Héctor Gallego, Jorge Martínez, Jaime Díaz, Vicente Mejía, Manuel Alzate, Bernardo Marín, Leonel Álvarez, Bernardo Hoyos, Javier Darío Restrepo, Javier Giraldo, Francisco de Roux y Gabriel Izquierdo, entre otros<sup>45</sup>. No es de extrañar pues que muchas cuadrillas de bandidos ostenten el nombre de estos individuos dados de baja en combates con las FF.MM. o que algunos de ellos sigan actuando como voceros del terrorismo como es el caso de Javier Giraldo y Francisco de Roux<sup>46</sup>.

Los clérigos más radicales han sido los Misioneros Javerianos (Jesuitas) de Yarumal, Antioquia; algunos sacerdotes que desde la década del 60-70 se desplazan al Magdalena Medio y al sur del país, Caquetá, Putumayo y Vaupés, siendo mayoritariamente partícipes de estos hechos, los religiosos vinculados a la comunidad de los jesuitas<sup>47</sup>; sin embargo otra comunidad con arraigo en el Caquetá, Misioneros de La Consolata, a la que pertenece el nuevo Presidente de la Conferencia Episcopal y vocero de la Iglesia ante las FARC-ONT, Monseñor LUIS AUGUSTO CASTRO, estuvo vinculada a la teología de la liberación y en las instalaciones de su Seminario en el barrio Galán de Bogotá, se dictaron en 1967 cursos de formación en esas tesis para estudiantes reclutados para hacer parte del ELN, que incluyeron preparación marxista<sup>48</sup> por parte de individuos provenientes del Partido Comunista.

Organismos jesuitas que han compendiado las tesis de la teología de la liberación y las tesis comunistas, aún actuantes, son el CINEP, del cual fue director Javier Giraldo, y la

---

<sup>44</sup> Este sacerdote de origen indígena fue asesinado por las autodefensas ilegales en la década de los 80; coincidentalmente con su muerte surgió la organización terrorista "Comando Indígena Quintín Lame", de corta duración pero que aporta informaciones y apoyo a las FARC-ONT especialmente en el departamento del Cauca.

<sup>45</sup> VARGAS, Fernando. Op. Cit. Pág. 52

<sup>46</sup> *Ibidem*.

<sup>47</sup> *Ibidem*.

<sup>48</sup> RESTREPO, Javier Darío. Op. Cit. Pág. 110

“Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz”<sup>49</sup>, desde donde preparan a laicos para que a su vez funden otras Ong’s de derechos humanos para reproducir las denuncias nunca sustentadas sobre violaciones a estos derechos por parte del Estado, de tal forma, que ante la opinión pública aparezcan numerosas organizaciones defensoras de los derechos humanos haciendo los señalamientos, pero sin mostrar el tronco principal. Estas mismas organizaciones manejan de manera sutil otras con los mismos fines, como la denominada Red de Iniciativas por la paz y contra la guerra –Redepaz- con importante participación de reinsertados del M-19, la cual sin ningún rubor ha señalado que el accionar de los terroristas corresponde a unas causas objetivas de la violencia generadas por el Estado<sup>50</sup>.

Por las anteriores razones, organismos internacionales como el holandés Pax Cristhi, vinculado a la iglesia católica, se convierten en caja de resonancia de las denuncias sobre presuntas violaciones al D.I.H. y los DD.HH. en Colombia por parte de las FF.MM. y que al fomentar esa idea en otros países, ahora las Ong’s nacionales amenacen con hacer sus denuncias ante tribunales internacionales, por referencia a la Corte Penal Internacional, señalando que la justicia colombiana es ineficaz para sancionar a quienes ellas digan.

En la nefasta zona de despeje del Caguán ofició como vocero de prensa de las FARC-ONT en San Vicente, un individuo que manifestó ser sacerdote y haber ejercido como Párroco en poblaciones del Huila, Chocó y Tolima y que ejerce sus funciones ministeriales en esa ONT y a los pobladores de la región con la aceptación de la jerarquía eclesial; desempeñando funciones igualmente como profesor de marxismo-leninismo, historia

---

<sup>49</sup> Esta organización con el respaldo de la Diócesis de Socorro y San Gil, Santander, se reunió con el Frente 23 de las FARC-ONT el 30 de marzo de 1993, comprometiéndose con los terroristas según el numeral 3 del literal A. del documento conjunto, a “Continuar promoviendo los Comités de Derechos Humanos y evaluar el carácter de imparcialidad que deben tener frente a los diferentes atropellos de las fuerzas en conflicto”; a su vez los terroristas se comprometen a “Promover un nuevo encuentro en el que participen miembros de otros frentes, para continuar profundizando en el análisis de las causas de la violencia y en la búsqueda de estrategias políticas para construir la paz”. La Ong acepta además que “en los foros municipales se presenten las propuestas de guerrilla en materia de desarrollo local y regional”. Este encuentro corresponde al llamado que el 11 de noviembre de 1992, mediante escrito público, hiciera el Obispo de esa Diócesis, LEONARDO GOMEZ SERNA, “a los Comandantes Militares y de Policía y al Gobierno mismo para que detengan su orden de guerra total”

<sup>50</sup> VARGAS. Op. Cit. Pág. 53

universal, geografía, sobre la vida de Bolívar y la revolución cubana, siendo conocido con el alias de “Camilo”<sup>51</sup>.

#### 4.5. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LA AMENAZA TERRORISTA

Uno de los principios constitucionales más garantizados por el Estado, por el poder de opinión que representa, ha sido el concerniente a la libertad de expresión y de prensa, hasta el punto que en el país circulan medios que hacen abierta apología de las tesis y acciones de las organizaciones criminales. Los movimientos políticos de izquierda afines a las organizaciones narcoterroristas cuentan con amplia difusión de su pensamiento e incluso sus más caracterizados voceros han sido nombrados como miembros de muchas de las “*mesas de diálogo*” que se han dispuesto para alcanzar acuerdos con las organizaciones terroristas.

Ello hace de la amenaza terrorista en el mundo una situación de trato político e institucional sui generis en el mundo entero; ningún país que haya alcanzado diálogos para la paz y la reconciliación ha aceptado la presencia de voceros de las organizaciones terroristas en una mesa de negociaciones a menos que éstas suspendan su accionar mientras se desarrollan las pláticas, mucho menos que continuando con las actuaciones criminales cuenten con voz propia legalmente reconocida. De allí que la opinión pública mundial tenga una idea equívoca de la situación colombiana, en tanto son medios públicos legalmente reconocidos, los que se encargan de la promoción de las razones de los bandidos.

Indudablemente desde sus orígenes las organizaciones terroristas en Colombia han contado con tal beneplácito para el desarrollo de sus operaciones psicológicas y de propaganda. No debe perderse de vista que una eficiente y masiva campaña de intimidación y propaganda por parte de los terroristas es un arma indispensable para asegurarse la victoria abrumadora con relación a sus objetivos propuestos, como por ejemplo señalar masivamente por los medios de comunicación y organismos afines a sus propósitos, con base en supuestas

---

<sup>51</sup> EL TIEMPO. *Actualidad. Entre Jesucristo y el fusil*. Domingo 14 de febrero de 1999. Bogotá. Pág.9A.

denuncias de la población civil a los Comandantes militares que propinan golpes efectivos a elementos de las organizaciones narcoterroristas como responsables de violación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, para conseguir su retiro, y por consiguiente, recuperar cierta ventaja militar y operativa en la zona de influencia.

Durante la década del 60 y hasta la masificación de los medios de comunicación social, los únicos elementos de información a los que tenía acceso la población civil eran la prensa y la radio, que a su vez por falta de instrumentos de comunicación y de verificación de la noticia, o “chiva”, se relacionaban generalmente con la interpretación que el periodista o reportero daba a la información recibida. El reciente triunfo de la revolución cubana y el aire de “héroes” que se atribuía a los guerrilleros influían de manera inmediata en tal interpretación, de tal manera que la difusión de la misma generalmente minimizaba el alcance de la acción terrorista incluso en la utilización del lenguaje; los medios de comunicación social se convirtieron desde entonces en objetivo del terrorismo, medios que fueron presa útil de ese objetivo en la medida que su competencia tuvo como limitación el ánimo de no permitirles a los demás el acceso inmediato a la noticia o “chiva”, para difundirlo como “primicia” aún con sacrificio de la verdad.

Como ejemplo palpable de lo anteriormente expuesto, es el análisis de cómo los medios de información pública convirtieron en un icono de la resistencia al Estado al bandido Efraín González, abatido por las FF.MM. en la ciudad de Bogotá en 1962; la descripción entonces realizada por los medios dio lugar a historias y canciones populares que incentivaron la paradoja universal de considerar agresor a quien en ejercicio de la legitimidad, combate las manifestaciones violentas, o como “héroe” a quien las propicia.

## 5. ESTRATEGIAS EN CONTIENDA

### 5.1. LA ESTRATEGIA DE LENIN APLICADA POR LAS ORGANIZACIONES GUERRILLERAS.

El Leninismo es la doctrina e ideología política basada en la interpretación que del marxismo hizo Lenin. Esta concepción resalta el papel prioritario que debe tener el partido revolucionario en la toma y consolidación del poder comunista. Los miembros del partido serían revolucionarios profesionales y conscientes de su posición, organizados sobre la base del ‘centralismo democrático’, cuya tarea consistiría en inculcar la conciencia, disciplina, organización y teoría marxista a la clase trabajadora para ofrecer un “análisis concreto de la situación concreta”. Sin un partido centralizado, el proletariado no superaría los límites de la “lucha económica”, con éxitos minimalistas (aumentos de sueldo a través de huelgas, por ejemplo). Tras la toma del poder, el partido establecería la dictadura del proletariado, que gobernaría el Estado hasta que se completara la transición final al socialismo<sup>52</sup>.

Tras el triunfo de la Revolución Rusa y después de la fundación de la III Internacional (Internacional Comunista o Komintern)<sup>53</sup>, estos principios organizativos fueron adoptados por todos los partidos comunistas internacionales. El canon leninista fue asimilado por el marxismo, dando lugar al nacimiento del marxismo-leninismo, y reinterpretado de formas diversas y opuestas por, entre otros, Antonio Gramsci, Iósiv Stalin, Liev Trotski y Mao Zedong. Surgieron así nuevas ideologías (estalinismo, trotskismo y maoísmo) distintas ya de la ortodoxia marxista (o marxista-leninista).

El leninismo también aportó una teoría del imperialismo, desarrollada originariamente por Lenin en 1916, que pretendía explicar las causas de la I Guerra Mundial. Esta hipótesis sostenía que el resultado de la tendencia a largo plazo a la caída de la tasa de beneficio

---

<sup>52</sup> Fuente: Enciclopedia multimedia Encarta. Microsoft. 2004.

<sup>53</sup> Ibidem.

llevó al capitalismo a implantar un “capitalismo de monopolios”, cuya característica más importante era la integración del capital financiero e industrial. Por consiguiente, esta nueva fase imperialista del capitalismo motivó la adquisición de colonias, la división del mundo entre las grandes potencias europeas y los consiguientes conflictos acaecidos entre ellas que condujeron a la guerra<sup>54</sup>.

La relación entre el primer Estado comunista y el resto del mundo fue, lógicamente, problemática. Para Occidente, un gobierno comunista siempre constituiría una amenaza y desde su implantación y en uso de su legítimo derecho, el mundo democrático también desplegó acciones defensivas y ofensivas tendientes a mantener su supervivencia; estas acciones no hicieron más que reforzar los esfuerzos del gobierno comunista por ampliar sus esfuerzos expansionistas extendiendo la revolución al resto del mundo. A pesar de su posición aislada y amenazada, el régimen comunista también necesitaba establecer relaciones comerciales y alianzas con otros países<sup>55</sup>.

Entre 1945 y 1975 el número de países comunistas aumentó espectacularmente, en parte porque los países vencedores de la II Guerra Mundial se repartieron el mundo y, en parte, porque los movimientos revolucionarios comunistas fueron ganando fuerza en muchos países del Tercer Mundo, especialmente en Asia y África, en América sólo en Cuba y Nicaragua alcanzarían tal objetivo. En la década de los 70 en Chile y por elección popular el comunismo alcanzó el poder, pero la amenaza de una guerra civil propiciada por el comunismo, obligó a un alzamiento militar que depuso al gobernante y que hoy es objeto de debate internacional con respecto a los métodos seguidos para neutralizar al enemigo interno<sup>56</sup>.

Los rápidos cambios políticos ocurridos en Europa del Este, la URSS y otros lugares del mundo entre 1989 y 1991 redujeron de forma dramática el número de regímenes

---

<sup>54</sup> ENCARTA. Op.cit.

<sup>55</sup> SOSA, Manuel. *El soldado rojo, Mentalidad y tácticas Introducción general guerra de guerrillas*. En Revista Fuerzas Armadas, vol. IV, No. Bogotá, 12 de febrero de 1962.

<sup>56</sup> *Ibidem*.



comunistas existentes. Los gobiernos comunistas que aún perduran siguen leales a las doctrinas de Marx y Lenin, pero difieren no sólo en tamaño y desarrollo industrial, sino también en la interpretación de sus principios, objetivos y forma de gobierno. El comunismo mundial también abarca numerosos movimientos que luchan por el poder y son todavía más heterogéneos que los regímenes comunistas existentes.

Consolidada la revolución comunista de Cuba, la URSS se fijó como objetivo político-militar la expansión a toda la América Latina del modelo 'socialista' y en general a todos los países tercermundistas; Cuba se convirtió en la base de entrenamiento militar y político de los futuros combatientes, además del centro de gravedad para la exportación de equipos y avituallamientos necesarios para el desarrollo de la denominada 'teoría foquista', inspirada en las tesis de Mao Tse-Tung de encender el 'fuego que prenda la pradera' y de la consigna universal de crear dos y más Vietnam, desarrollaron toda una sistemática agresión contra los regímenes democráticos en nuestro continente, hasta el punto de destacar a quien era Ministro de Industria y Finanzas de Cuba, el mercenario argentino Ernesto Guevara<sup>57</sup> como conductor de la acción militar directa en América Latina.

---

<sup>57</sup> Ernesto Guevara (Che es el sobrenombre por el que pasó a ser conocido) nació en el seno de una familia de clase media de Rosario (Argentina) y obtuvo el Doctorado en Medicina por la Universidad de Buenos Aires en 1953. Convencido de que la revolución era la única solución posible para acabar con las injusticias sociales existentes en Latinoamérica, en 1954 marchó a México, donde se unió al Movimiento 26 de Julio, grupo integrado por revolucionarios cubanos exiliados a las órdenes de Fidel Castro. A finales de la década de 1950, jugó un importante papel en la lucha de guerrillas iniciada por Castro contra el dictador cubano Fulgencio Batista. Cuando Castro llegó al poder en 1959 tras el triunfo de la Revolución Cubana, Guevara fue nombrado ministro de Industria (1961-1965). Opuesto enérgicamente a la influencia estadounidense en el Tercer Mundo, su presencia fue decisiva en la configuración del régimen de Castro y en el acercamiento del régimen cubano al bloque comunista, abandonando los tradicionales lazos que habían unido a Cuba con Estados Unidos. Guevara escribió *Relatos de la guerra revolucionaria en Cuba* (1961) y *Diario de campaña en Bolivia* (1968), dos libros sobre la lucha guerrillera en los que defendió los movimientos revolucionarios de base campesina en los países en vías de desarrollo. Desapareció de Cuba en 1965, reapareciendo al año siguiente en Bolivia, como líder de los campesinos y mineros bolivianos contrarios al gobierno militar. Fue dado de baja por el Ejército boliviano cerca de Vallegrande el 9 de octubre de 1967. Fuente: © 1993-2003 Microsoft Corporation..

## 5.2. LA ESTRATEGIA DE LAS FUERZAS MILITARES COLOMBIANAS

El año 1960 marcó el inicio de las operaciones multilaterales y bilaterales y, al mismo tiempo de las reuniones continentales de las Fuerzas Militares. Entre septiembre de 1960 hasta 1965 se desarrollaron operaciones navales conjuntas con fuerzas de los EE.UU. y Venezuela conocidas como 'Unita'; igualmente se adelantó la Operación Solidaridad del arma aérea en febrero de 1961. Así mismo Colombia fue activo participante de las Conferencias de los Ejércitos realizadas entre 1960 y 1965, cuya finalidad era lograr un estrecho entendimiento entre los ejércitos para estudiar los problemas militares recíprocos, garantizar la seguridad y la defensa contra la agresión constante del comunismo internacional y contribuir con el desarrollo y el progreso social, económico y cultural de los países con autonomía de las decisiones de cada uno de sus respectivos gobiernos.<sup>58</sup>

Las Conferencias tenían como propósitos específicos los siguientes:

Propósitos militares:

- Estrechar los lazos de amistad y asistencia recíproca de los Ejércitos latinoamericanos.
- Fomentar la amistad interamericana.
- Familiarizar a los ejércitos latinoamericanos con el personal y los recursos del Comando Norteamericano para el desarrollo de operaciones conjuntas en aplicación del T.I.A.R.
- La elaboración de una doctrina para enfrentar la agresión comunista.
- Intercambio de opiniones sobre inteligencia militar.
- Necesidad de mantener un alto nivel de entrenamiento militar y de policía.
- Elaboración de acciones cívico-militares para la protección de la población civil y garantizar la presencia del Estado en las zonas estratégicamente débiles o críticas.

---

<sup>58</sup> BALLESTER, Horacio P. *Conferencias de Comandantes en Jefe de Fuerzas Armadas Americanas. Pasado, Presente y Futuro*, en *Estrategia* No. 24, septiembre-octubre de 1973, pág. 16

- Planificación de ejercicios y maniobras conjuntas.
- Creación de la Comisión Interamericana para intercambio de información e inteligencia.
- Creación de las Escuelas de Inteligencia en cada país.
- Creación de las Escuelas de Comunicación y las redes de telecomunicaciones.
- Intercambio de opiniones y experiencias sobre abastecimiento y conservación de equipos, que daría lugar al arma de Logística.

En desarrollo de las Conferencias se decide crear una organización de logística del Ejército y establecer su doctrina, aumentar las iniciativas de la acción cívica, unificar los equipos del Ejército, mantener una reserva de piezas para los equipos y organizar créditos de largo plazo.<sup>59</sup>

En desarrollo de esta IX Conferencia, el señor Mayor General Alberto Ruíz Novoa, Comandante del Ejército Colombiano, partiendo de las condiciones insurreccionales que se vivían en el continente y definiendo como sus causas la conjunción de los factores políticos, sociales y económicos, hace énfasis en la necesidad de la acción cívico-militar, sus objetivos y su organización, planteando que el objetivo de la táctica contrarrevolucionaria es *“quitarle al pez el agua que necesitaba para vivir y crecer”*; anotando que considerando el caso colombiano, donde podían estudiarse todas las fases de un movimiento insurreccional, la acción cívico-militar era indispensable y debía desarrollarse sin afectar la eficiencia militar ni comprometer el cumplimiento de su misión constitucional y legal, insistiendo en que ello generaría e incrementaría el apoyo popular al régimen democrático; tal propuesta contó con la oposición primaria de los comunistas en el continente, de los partidos políticos que se sintieron amenazados al pensar en un papel activo de las FF.MM. en asuntos considerados como de exclusivo resorte de las agencias

---

<sup>59</sup> CONFIDENCIAL. Colombia. Ejército Nacional. *Desarrollo temario de la IX Conferencia Ejércitos Americanos*. Bogotá, 1969. Pág. 9.

gubernamentales y desafortunadamente de algunos sectores de las FF.MM. que consideraron que ese no era el papel de la institución.<sup>60</sup>

Sin embargo, debe rescatarse la esencia de las propuestas presentadas, en cuanto recogían la esencia de la Carta de Punta del Este<sup>61</sup>, mediante la cual las FF.MM. colombianas se comprometen, como lo han hecho hasta el día de hoy, en mantener la estabilidad democrática y asegurar un clima positivo para las inversiones, pero no a una ‘estabilidad a cualquier costo’, pues los mandamientos constitucionales y legales no hacían referencia a un inútil *statuto quo* o simple anticomunismo como principios, sino a la relación entre democracia y desarrollo, entre justicia social y crecimiento económico dentro de una sociedad libre.

En estos dos decenios América Latina es sacudida por diversos gobiernos de facto, muchos de ellos encabezados por miembros de las FF.MM. ante la evidente descomposición de los factores sociales, económicos y políticos que por la acción del comunismo internacional se presentaron en sus países, hasta el punto de rompimiento de la historia latinoamericana en la que se muestra la ‘peligrosidad’ de las FF.MM. el continente y de la ‘ingerencia’ del ‘imperialismo norteamericano’ lo acaecido en la República de Chile el 11 de septiembre de 1973, cuando ante la eminente disolución de la Nación, una Junta Militar lo depuso y asumió el poder para restaurar el orden y la ley como fundamentos del pacto social que conlleva la existencia de cualquier Estado.

El ejemplo chileno (1970-1989), debe llevar a una reflexión seria de la naturaleza de nuestros Estados latinoamericanos, y de la forma de gobierno a la que se aspira; ya Platón en la antigua Grecia había definido las formas de gobierno, que con los afinamientos que el desarrollo histórico conlleva, aún siguen siendo el modelo imperante, y que para los pueblos debería ser motivo de análisis cuando eligen sus poderes dentro de los principios

---

<sup>60</sup> M.G. RUIZ NOVOA, Alberto. “La acción cívica en los movimientos insurreccionales”, en *Revista de las Fuerzas Armadas*, No. 21, vol. 7, julio-agosto de 1963, págs. 491-495.

<sup>61</sup> 17 de agosto de 1961, creación de la Alianza para el Progreso como elemento de desarrollo social, económico y político de los pueblos en desarrollo de los objetivos de la O.E.A.

democráticos, ajenos a las imposiciones marxistas-leninistas, pues son ajenas a las virtudes tradicionales griegas con la estructura de clase del Estado ideal. La templanza es la única virtud de la clase artesana, el valor es la virtud de la clase militar y la sabiduría caracteriza a los gobernantes. La justicia, la cuarta virtud, caracteriza a la sociedad en su conjunto. El Estado justo es aquel en el que cada clase debe llevar a cabo su propia función sin entrar en las actividades de las demás clases; condiciones que aún no se cumplen en la expresión del Estado-Ideal.

¿No podemos decir que le ahorraron muertos a la América Latina la asunción de gobiernos militares en el continente el último decenio del siglo XX?<sup>62</sup> El escenario ideal no puede ser el ejemplo colombiano, en el cual la elección democrática de gobernantes y el respeto permanente y continuo a tal decisión por parte de las FF.MM. ha procurado un enemigo que hoy llega a más de 15.000 efectivos irregulares, menos del 1% de la población es cierto, pero con un poder terrorista que aún conmueve al país, al continente y a la comunidad internacional, cuya cantidad en víctimas y afectados no puede aún ser calculada, sin que exista una acción clara, proveniente de los defensores de estos derechos humanos para propiciar un acercamiento a alguna posibilidad de verdad, justicia y reparación por parte de sus actores en virtud de un acuerdo de paz.

### **5.2.1. El general Ruiz Novoa, el Plan lazo y la crisis militar<sup>63</sup>**

El señor Mayor General Alberto Ruiz Novoa, desde su posición como Ministro de Guerra (1962-1965), en el gobierno de Guillermo León Valencia<sup>64</sup>, propuso y adelantó medidas

---

<sup>62</sup> Una de las críticas que se hace a la historiografía es que las enseñanzas que de ella provienen siempre las escriben los vencedores; a diferencia de ello y en el auge de los movimientos 'defensores de los derechos humanos', la historia se reescribe y lo prevalente es la narración de los hechos según el vencido. Los atentados y las acciones terroristas son medios justos de lucha del 'oprimido' ante la superioridad de armas del 'opresor' y las bajas causadas entre la población civil, incluso las acciones repudiadas por los pactos de derecho internacional como el secuestro, la utilización de pobladores civiles como escudo militar, la ocupación de sitios protegidos por ese derecho internacional, son apenas una justa explicación de la necesidad de ahondar las causas de la crisis 'del sistema capitalista' como parte de la 'combinación de las formas de lucha', mientras las acciones defensivas provenientes del Estado configuran per se violación a las normas del Derecho Internacional Humanitario y a los Derechos Humanos

<sup>63</sup> FUENTE: TORRES DEL RIO, Ob.cit.

tendientes a la modernización de las FF.MM. y de policía, recogidas de la experiencia de la situación interna y de las recogidas en las Conferencias de las Américas, se adoptaron como propias para desarrollar la defensa del sistema democrático, entre las que se destacan:

- Medidas para fortalecer a las FF.MM. en el combate contra la violencia directa y residual fomentada por los comunistas.
- Aumento del servicio militar obligatorio a dos (2) años.
- Reorganización de la instrucción, aumento del entrenamiento en las organizaciones especializadas (Escuela de Lanceros) y estudio y entrenamiento en las técnicas de guerra de guerrillas.
- Comunicación a las autoridades del Estado de las causas políticas, sociales y económicas de la violencia por parte de las FF.MM. en su actividad institucional.
- Reorganización de las FF.MM. para adaptarlas a la guerra de guerrillas.

---

<sup>64</sup> Guillermo León Valencia (1909-1971), político colombiano, presidente de la República (1962-1966). Nació en Popayán y se graduó en Derecho. Fue diputado, senador, representante de su país en distintas reuniones internacionales y embajador en las Naciones Unidas y en España. Participó en el levantamiento que provocó la caída de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) y fue miembro de la dirección del Partido Conservador. En 1962 sucedió en la presidencia al liberal Alberto Lleras Camargo (1957-1962). Desde el gobierno, hizo frente a la violencia de las guerrillas y reprimió la acción de la izquierda y de los movimientos estudiantiles. Bajo su mandato se tomaron importantes medidas económicas, educativas y de infraestructura que contribuyeron a modernizar el país. Falleció en 1971 en Rochester, Nueva York. FUENTE: ENCICLOPEDIA ENCARTA. Microsoft. Ob.cit.

## 6. LOS GOBIERNOS NACIONALES EN EL PERIODO 1960-1982

### GOBIERNO DE GUILLERMO LEON VALENCIA (1962-1966)

Como representante de los conservadores el señor Guillermo León Valencia obtuvo con 1.636.081 votos la presidencia de la República con cerca de un millón de votos por encima de los candidatos Alfonso López Michelsen en representación del Movimiento Revolucionario Liberal, MRL, disidencia liberal que obtuvo entonces 625.630 votos; siendo el MRL el primer movimiento independiente que buscó contra los acuerdos del Frente Nacional, su representación política en el escenario nacional.

Desde el gobierno, hizo frente a la violencia de las guerrillas y reprimió la acción de la izquierda y de los movimientos estudiantiles. Bajo su mandato se tomaron importantes medidas económicas, educativas y de infraestructura que contribuyeron a modernizar el país.

La primera prueba que debió sortear este gobierno fue la llamada ‘crisis de los misiles’ frente a la intención de la URSS de fijar una base de cohetes o misiles nucleares en la isla de Cuba. En 1963 ya se decía que el gobierno civil había sobrevivido a un supuesto golpe de Estado surgido por una supuesta inspiración de militares retirados, lo que sirvió de excusa al gobierno para determinar el retiro de Oficiales activos en 1965, entre ellos el de su Ministro de Guerra Alberto Ruíz Novoa por presuntamente participar indebidamente en política al proponer un estrategia nacional para derrotar las nacientes guerrillas<sup>65</sup>.

Durante esos años, se fueron celebrando encuentros guerrilleros que tenían como objetivo coordinar sus actividades y diseñar programas, tales como la conferencia que dio origen al Programa Agrario de los Guerrilleros, en julio de 1964, la Primera Conferencia Guerrillera

---

<sup>65</sup> ALAPE, Arturo. *La paz, la violencia: Testigos de excepción*. Editorial Planeta. Bogotá, 1985.

de la que surgiría el llamado “Bloque Sur” en septiembre siguiente, y la Segunda Conferencia Nacional de Autodefensas, en septiembre de 1965.

Quizá de manera coincidental y supuestamente sin conocimiento del gobierno, el cura Camilo Torres Restrepo había lanzado desde el 12 de marzo de 1965 un movimiento netamente comunista, pese a las observaciones que había señalado la inteligencia militar, aprovechando su influencia como clérigo en sectores populares, el cual denominó Frente Unido del Pueblo; sólo hasta el 15 de febrero de 1966 se sabrá públicamente que dicho sacerdote pereció en un combate armado con las FF.AA<sup>66</sup>.

En tanto apenas la opinión pública digería apenas la destitución del General Ruiz Novoa y la consagración gubernamental del martilologio de Torres Restrepo, otro grupo de universitarios ingresaban a las huestes del ELN, motivados por ese ‘sacrificio’.

El señor Mayor General Alberto Ruiz Novoa, desde su posición como Ministro de Guerra (1962-1965), en el gobierno de Guillermo León Valencia, propuso y adelantó medidas tendientes a la modernización de las FF.MM. y de policía, recogidas de la experiencia de la situación interna y de las recogidas en las Conferencias de las Américas, indicando se adoptaron como propias del Estado colombiano, conforme a la experiencia internacional, para desarrollar la defensa del sistema democrático, entre otras, las que se destacan a continuación<sup>67</sup>:

- Medidas para fortalecer a las FF.MM. en el combate contra la violencia directa y residual fomentada por los comunistas.
- Aumento del servicio militar obligatorio a dos (2) años.
- Reorganización de la instrucción, aumento del entrenamiento en las organizaciones especializadas (Escuela de Lanceros) y estudio y entrenamiento en las técnicas de guerra de guerrillas.

<sup>66</sup> EL TIEMPO. *Siglo XX a través de El Tiempo*. Página correspondiente a 1966.

<sup>67</sup> M.G. RUIZ NOVOA, Alberto. “La acción cívica en los movimientos insurreccionales”, en *Revista de las Fuerzas Armadas*, No. 21, vol. 7, julio-agosto de 1963, págs. 491-495.



- Comunicación a las autoridades del Estado de las causas políticas, sociales y económicas de la violencia por parte de las FF.MM. en su actividad y respetando el ordenamiento institucional.
- Reorganización de las FF.MM. para adaptarlas a la guerra de guerrillas.
- Respuesta inmediata del gobierno dirigida a fomentar en la población civil la seguridad de la presencia del mismo ante sus necesidades y problemáticas, mediante la asignación de los presupuestos y recursos materiales y humanos dirigidos a atender esas necesidades.

La insistencia de la justicia social del señor Mayor General Ruiz Novoa no era una intervención indebida en política o abandono de la misión constitucional del papel de las FF.MM. como en su momento lo apreció el gobierno de turno, sino una respuesta a la apreciación desde el campo de los motivos que podrían aportar una oportunidad a las nacientes fuerzas guerrilleras.

En un debate realizado en el Congreso Nacional, el 22 de agosto de agosto de 1962, en el cual el Legislador indagaba sobre las causas, orígenes y soluciones del conflicto interno, el señor Mayor General Ruiz Novoa señaló en primer lugar, las causas políticas y solicitó una condena pública de los principales jefes bandoleros por parte de las jefaturas políticas, liberales y conservadoras de los auspiciados de la nueva violencia; los partidos políticos tradicionales se limitaron a nulas o tibias condenas de los hechos de violencia<sup>68</sup>. Para la época era la primera vez en que un miembro de las FF.MM. expuso que los factores relacionados con las causas sociales, políticas y económicas, así como la incapacidad absoluta por razones de la corrupción, el tráfico de influencias y demás exacciones provenientes del gobierno se constituirían en el abono para el crecimiento del conflicto y que motivaba una mayor identidad entre el campesinado y la población desguarnecida por

---

<sup>68</sup> El partido liberal consideraba que aún podía llamar a su redil a los guerrilleros, en tanto el partido conservador confiaba en derrotarlos militarmente a través de sus organismos armados ilegales.

el Estado, que haría más difícil la capacidad de confrontar y derrotar por parte de las FF.MM. la amenaza subsistente<sup>69</sup>.

La esencia de lo propuesto por las FF.MM a través del Comandante del Ejército, se resume en emprender y realizar las acciones civiles y las operaciones militares que sean necesarias para eliminar las cuadrillas de bandoleros y prevenir la formación de nuevos focos o núcleos de antisociales, a fin de obtener y mantener un estado de paz y de tranquilidad en todo el territorio nacional<sup>70</sup>

Sin embargo, retomando las tesis propuestas por el señor General, el gobierno adelantó una serie de conversaciones, especialmente con los fundadores del ELN con base en el entonces denominado “Frente Unido”, que no contó con el suficiente apoyo de los partidos políticos.

El “Frente Unido” apuntaba hacia la realización de reformas que comprometían al Estado como máximo ordenador, propietario e interventor social y económico, Estado proteccionista, cuyo desarrollo sería cargo de las cooperativas y la acción comunal, promoviendo el desarrollo de la sociedad mediante la implementación de las reformas agraria, urbana, del sistema de libre empresa y tributaria; las necesidades del ‘bien común’ orientarían las expropiaciones sin indemnización, la participación de los trabajadores organizados (sindicatos) en la administración, dirección y utilidades de las empresas; la promoción de la sustitución de importaciones, la diversificación y aumento de las exportaciones, la explotación de los recursos naturales, como el petróleo, y la prestación estatal de los servicios de salud y asistencia social.<sup>71</sup>. Nótese que dichas banderas siguen siendo esgrimidas por el ELN para acceder a las peticiones de diálogo que han realizado los distintos gobiernos posteriores.

---

<sup>69</sup> M.G. RUIZ NOVOA, Alberto. ob.cit.

<sup>70</sup> SECRETO. Mayor General Alberto Ruíz Novoa. Comandante del Ejército Nacional. *Plan Lazo*, Comando del Ejército. 11 de abril de 1962. 09:00 horas.

<sup>71</sup> GRAN ENCICLOPEDIA DE COLOMBIA. Editorial Printer Latinoamericana Ltda. Bogotá, 1991. ISBN: 958-28-0294-4.

Pese a su buena voluntad, el gobierno terminó su período acosado por huelgas, paros cívicos regionales y locales, tomas de fábricas y manifestaciones de descontento que lo llevaron a adoptar el Decreto 939 de abril de 1966, por medio del cual se restringía el derecho de huelga y se implantaban los tribunales de arbitramento para solucionar los conflictos laborales<sup>72</sup>.

### **GOBIERNO DE CARLOS LLERAS RESTREPO (1966-1970)**

Bajo el mando del presidente Carlos Lleras Restrepo, candidato liberal que sucedió a Valencia en 1966, se continuó gobernando mediante decretos en virtud de las atribuciones que el Estado de Sitio consagrado en la Constitución fijaba para el Ejecutivo. Dirigió un gobierno denominado “de transformación nacional” que realizó una amplia labor de reforma en materia económica: regulación de la inversión extranjera, modificación del comercio internacional del café y creación de una serie de institutos colombianos destinados a promover el bienestar familiar, los recursos naturales, las exportaciones, la cultura, las instalaciones escolares y el deporte. Después de haber presentado brevemente su dimisión en junio de 1968, logró en diciembre de ese año una reforma de la Constitución (vigente desde 1886) que incrementaba el poder administrativo de los tecnócratas. En 1970, poco antes de finalizar su mandato, tuvo que frenar un intento golpista de los seguidores del general y ex presidente dictatorial Gustavo Rojas Pinilla, perdedor de las elecciones de ese año. Fue sucedido al frente de la República por el vencedor de esos comicios, el conservador Misael Pastrana Borrero<sup>73</sup>

### **GOBIERNO DE MISAEL PASTRANA BORRERO (1970-1974) TERMINO DEL FRENTE NACIONAL**

Candidato del Frente Nacional (que agrupaba a su partido y al Liberal), en las elecciones de abril de ese último año derrotó al general y ex presidente Gustavo Rojas Pinilla por unos

---

<sup>72</sup> SILVA LUJAN, Gabriel. *Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. 8ª Edición. Bogotá. Ed. Punta de Lanza, 1977.

<sup>73</sup> Enciclopedia Encarta. ob.cit.

63.000 votos de diferencia y, ante la acusación de fraude electoral, tuvo que recibir el apoyo del Ejército y del propio presidente saliente, el liberal Carlos Lleras Restrepo, para acceder a la jefatura del Estado. Durante su mandato, que dio comienzo en agosto de 1970, se desarrollaron las fuentes de energía e infraestructuras, se crearon un millón de puestos de trabajo y se amplió la participación del Estado en las compañías petroleras. No obstante, en enero de 1973 hubo de decretar el estado de emergencia ante el recrudecimiento de la actividad guerrillera y las manifestaciones de descontento producidas por el incremento del desempleo en los años finales de su gobierno.

A partir de julio de 1973 se propinaron al ELN por parte de las FF.MM. duros golpes militares que llevaron a esa organización armada ilegal al borde de la extinción, especialmente con la “Operación Anorí” que permitió la baja o captura de sus más importantes cabecillas, entre ellos dos de los tres hermanos Vásquez Castaño que habían concurrido en su fundación y Domingo Laín, sobreviviente del llamado grupo de golconda; su ideólogo principal Ricardo Lara Parada fue capturado por unidades militares, posteriormente fue asesinado por sus excompañeros.

Las FARC adelantaron hostigamientos y tomas en lo que antes había sido considerado su santuario: Pato (Caquetá), Planadas (Tolima), Guayabero y Colombia (Huila), así como en poblaciones del Cauca, que contaban con pequeños destacamentos policiales para su protección.

En 1974 surge el M-19, organización armada ilegal conformada por disidentes de las FARC, del Partido Comunista y de la ANAPO, como presunta respuesta a lo que consideraron un fraude electoral que favoreció a Misael Pastrana el 19 de abril de 1970, de ahí el nombre que escogen para la organización.

## GOBIERNO DE ALFONSO LOPEZ MICHELSEN (1974-1978)

Elegido presidente del país en 1974, uno de sus primeros actos fue declarar la emergencia económica; realizó una reforma tributaria radical; redujo la inflación del 30% al 17% y al final de su mandato las reservas internacionales de Colombia alcanzaban la cifra de mil millones de dólares. López Michelsen superó las acusaciones de corrupción administrativa durante su gobierno, y en 1982 asumió el control del Partido Liberal, tras su fracaso en las elecciones presidenciales de ese año.

1975 fue un año en el que se presentaron hechos internacionales que alimentaron las esperanzas de los organismos armados ilegales de alcanzar el poder por las armas, el 30 de abril los EE.UU. se retiraron de Saigón tras 12 años de guerra y Vietnam cayó en manos del comunismo; en Camboya, el Khmer Rojo, también comunista se tomó de forma sanguinaria el poder; en África las excolonias portuguesas Mozambique y Angola caen bajo el poder de dictaduras comunistas, enviando Cuba a éste último país un contingente de tropas para asegurar al gobierno.<sup>74</sup>

En este mismo año el gobierno decide restablecer relaciones diplomáticas con la dictadura comunista cubana, las cuales habían sido rotas en el gobierno de Alberto Lleras Camargo.

Por decisión gubernamental fue suspendida la Operación Anorí y con ello se le dio al ELN la oportunidad de replegarse y reordenarse; Fabio Vásquez Castaño se exilia en Cuba hasta la fecha.

En 1976, en un acto de claro corte terrorista el M-19 asesina al dirigente sindical de la CTC, José Raquel Mercado de 62 años de edad; el argumento esgrimido es que éste dirigente había traicionado la causa obrera. El M-19 había secuestrado al dirigente obrero para presionar el reintegro de maestros y funcionarios bancarios despedidos por participar en paros ilegales.

---

<sup>74</sup> SIGLO XX A TRAVES DEL TIEMPO. Op.cit. Año 1975.

1977, se caracteriza por el incremento de secuestros con fines políticos y económicos por parte de los grupos armados ilegales y la delincuencia común, muchas de las víctimas perecerán en cautiverio ante la negativa o la imposibilidad de las familias por pagar los rescates pedidos.

El 14 de septiembre de ese año, fue declarado un paro nacional por parte de las organizaciones sindicales que protestaban por el deterioro de las condiciones económicas de las clases populares, paro que concluyó en desmanes protagonizados por elementos antisociales infiltrados en la protesta.

Así mismo en este año, las FF.MM. dan aviso de la aparición de grupos de autodefensa ligados a los intereses de narcotraficantes que operan en el Magdalena medio, la zona esmeraldífera, Meta y Casanare<sup>75</sup>

### **GOBIERNO DE JULIO CESAR TURBAY AYALA (1978-1982)**

Asumió la presidencia de la República de 1978 a 1982. Intentó contrarrestar los disturbios estudiantiles y la violencia de la guerrilla promulgando un estatuto de seguridad que limitó las libertades civiles y concedió amplios poderes al Ejército. Por este motivo, fue objeto de severas críticas nacionales e internacionales.

Ante el deterioro del orden público y con el afán de recuperar la gobernabilidad del país, el gobierno nacional promulgó el 6 de septiembre de 1978 el Decreto 1923, conocido como Estatuto de Seguridad, que trasladado a la Justicia Penal Militar el conocimiento de los delitos cometidos contra la seguridad del Estado e imponía algunas restricciones a los derechos civiles y a la información de prensa.

---

<sup>75</sup> Escuela de Inteligencia. Documento Análisis blanco autodefensas. Pág. 14.

El fenómeno del narcotráfico comienza a ser objeto de la atención de las autoridades judiciales por su creciente influencia, sin embargo el tratamiento que se le dio fue puramente policial, e incluso desde el gobierno anterior se abrió la que se conocería como la “ventanilla siniestra” en el Banco de la República, aprovechado para el lavado de dólares provenientes de actividades ilícitas.

En vísperas del año nuevo en 1979, el M-19 mediante la excavación de un túnel hurta aproximadamente 5.000 armas, en gran número inservible, en el Cantón Norte en Bogotá; para el 2 de enero el Ejército ya había recuperado la mayor parte del armamento y puesto a disposición de la justicia a la mayoría de los integrantes de esa organización.

La acción de los grupos armados ilegales se ve alimentada nuevamente por un hecho internacional; el triunfo del FSLN, de corte comunista, triunfa en Nicaragua y se convierte en amenaza para las democracias latinoamericanas; al año siguiente se intensifican las acciones terroristas del FMLN apoyado por los revolucionarios nicaragüenses quienes servían de puente al envío de armas y avituallamientos desde Cuba.

En 1980, el 27 de febrero, el M-19 ocupó la embajada dominicana en Bogotá durante 61 días, reteniendo a numerosos diplomáticos extranjeros como rehenes; tras las negociaciones y sin haber obtenido los denominados ‘objetivos políticos’ los secuestrados partieron hacia Cuba.

El 23 de marzo de 1981, el gobierno nacional ante las evidencias y pruebas suficientes de la ingerencia del gobierno cubano a favor de las organizaciones armadas ilegales, determinó romper las relaciones diplomáticas que habían sido restablecidas en 1975 por Alfonso López Michelsen.

## 7. CONCLUSIONES GENERALES DE LA INVESTIGACION

### CONCLUSIONES GENERALES

- Ha sido una constante histórica de las FF.MM. colombianas conocer los antecedentes y el transcurso de los diferentes conflictos y amenazas que han debido afrontar; la historiografía de nuestros textos es rica en la descripción de acciones, pero poco profunda en el análisis de las causas que las han motivado en cuanto ha prevalecido una opinión errada de que el militar obra en política cuando juzga las causas de los conflictos o las amenazas y se aparta de sus principios institucionales invadiendo otras órbitas proscritas para él al expresar opiniones.
- La instrucción recibida en el CEM permite una apreciación más amplia e invita a un análisis históricamente más riguroso, teniendo en cuenta todos aquellos factores antes proscritos, entre ellos los factores socio-económicos y políticos, para alcanzar una mejor concepción de la realidad nacional por la cual ha diario se lucha y se muere.
- Muchas tesis y diagnósticos sobre la permanente situación de violencia que ha vivido el país desde su constitución como República se han elaborado a través de los tiempos; sin embargo, es difícil encontrar un estudio equilibrado pues todos responden a los más diversos matices ideológicos y a su interpretación sesgada y parcial de las causas de este fenómeno.
- La tendencia unánime de ellos es responsabilizar al Estado y sus instituciones, especialmente a las Fuerzas Militares, de la violencia y de los fenómenos anexos como el desplazamiento, la reducción de la capacidad económica del país para su desarrollo, siendo recurrente el señalamiento de la exclusión política como causa de la violencia reactiva, pero sin atender la realidad de los hechos históricos que



demuestran que tal exclusión o no ha existido o ha sido limitada y derivada de la misma violencia terrorista engendrada y desarrollada por organizaciones políticas militarizadas en desarrollo de la tesis de la combinación de las formas de lucha.

- Durante la vigencia de la URSS y el mundo comunista, el tema de los Derechos Humanos fue utilizado por sus prosélitos como arma política en diversos escenarios internacionales, buscando desprestigiar mediante las reiteradas denuncias, muchas de ellas infundadas, a los países de raigambre democrática occidental, para justificar generalmente los movimientos insurgentes que propugnaban mediante la vía armada la implantación del totalitarismo o “dictadura del proletariado”, señalando como violaciones a dichos derechos la acción defensiva de los Estados, presentada a la comunidad internacional como ‘represión de gobiernos tiránicos’<sup>76</sup>.
- En los EE.UU. la guerra del Vietnam generó una especial sensibilización en materia de los derechos civiles que dio paso a movimientos antibelicistas y de cierta simpatía con los movimientos insurgentes del tercer mundo gracias a la eficaz propaganda del comunismo internacional que se encargó de formar una imagen de similitud de los pobres del mundo y los guerrilleros del vietcong, que simplemente luchaban por su liberación nacional; no debe olvidarse que uno de los principales objetivos declarados de la Cuba comunista fue crear muchos Vietnam en América Latina y en África<sup>77</sup>.
- La caída del bloque comunista no implicó el cese de las acciones de los denominados defensores de los derechos humanos; ya desde la década de los 80 se habían conformado especialmente en Europa las llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG’s), ampliamente influenciadas por quienes confesaban su afinidad con el comunismo como modelo económico y socio-político, apropiándose

---

<sup>76</sup> VALENCIA TOVAR, Álvaro. *Testimonio de una época*. Editorial Planeta, Bogotá, 1992.

<sup>77</sup> HOPENHAYN, Martín. *Conflicto y violencia: pantalla sobre un horizonte difuso*. Memorias del Seminario Paz, Democracia y Desarrollo. Presidencia de la República. Bogotá, 1990.

de las banderas de la defensa del Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos e imponiendo la tesis de que los Estados deben responder por cualquier trasgresión que contra dichos Derechos se produzca en su territorio, sea cual sea el autor de la misma, aún de las exacciones cometidas por los irregulares.

- Dichas ONG's comenzaron a actuar de manera sistemática en todos los países donde se desarrollaban conflictos internos provocados por el terrorismo que a partir de estas mismas épocas comienza una alianza con la delincuencia dedicada al narcotráfico y al tráfico de armas; la acción de las ONG's fue ingenuamente avalada por los mismos gobiernos que sufrían la amenaza terrorista y afanados por mostrar una imagen distinta a la que señalaba la propaganda comunista con respecto a su posición frente al D.I.H. y los DD.HH.
  
- Las ONG's se convirtieron prontamente en la mejor arma de los grupos terroristas que las utilizaron para combatir a las fuerzas regulares mediante las denuncias sistemáticas de violación a los derechos humanos ante cualquier acción militar para combatirlos; la receptividad de los gobiernos a estas denuncias llegó a paralizar la iniciativa de las FF.MM. pues todo militar denunciado era inmediatamente presentado como criminal, separado del servicio y sometido al escarnio público, en Colombia este fenómeno fue conocido como el "*Síndrome de la Procuraduría*" en referencia al ente estatal encargado de investigar dichas denuncias; por cierto, son muy pocas las investigaciones que dicho organismo adelanta contra los cabecillas del terrorismo por las reiteradas masacres de población civil, atentados contra los municipios y centros protegidos por el derecho internacional, el secuestro y la toma de rehenes, el uso de armas no convencionales y otras prácticas prohibidas por esas mismas normas, atribuyendo en cambio su ejecución a presuntas omisiones de las FF.MM.
  
- Por esta vía las FF.MM. han sufrido mayores pérdidas de sus mejores Comandantes que las producidas en combate con las organizaciones terroristas.

- La situación ha llegado hasta el punto, nunca presentado en el mundo con relación a la historia militar o en la solución de los conflictos, que la definición de las estrategias del Estado para combatir a las organizaciones terroristas depende más de la aprobación de organismos foráneos como las ONG's que de la necesidad del Estado para recuperar el Orden y la Ley como requisito para el establecimiento de la Paz.
- Un ejemplo palpable de la perniciosa influencia de estos organismos en las decisiones de Estado, lo constituye en Colombia la Oficina del Comisionado de DD.HH. de la ONU, organismo internacional que ha mostrado reiteradamente su ineficacia en el control de los conflictos como ocurre en África, en la antigua Yugoslavia, en el medio-oriente, recientemente en Afganistán e Irak, pero que se atribuye en el país la potestad de vetar la normatividad interna que procura resolver la amenaza del terrorismo o sentar las bases para la reconciliación nacional al exigir condiciones nunca impuestas en la solución de ningún conflicto y que se asemejan más a una rendición incondicional de alguno de los combatientes irregulares que quiera acordar el cese de hostilidades y su reinserción a la normalidad legal.<sup>78</sup>
- Si algo ha caracterizado el profesionalismo de las FF.MM. en la historia de Colombia, ha sido su permanente preocupación por el respeto a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario; salvo casos aislados cometidos por individuos particularizados y ejemplarmente sancionados por la Justicia Penal Militar, no se ha probado jamás, como pretenden señalarlo las ONG's, un vínculo institucional con organizaciones al margen de la ley reconocidas como violadoras de esa normatividad.
- La ferocidad e irracionalidad ha caracterizado las diferentes épocas de violencia en Colombia, pero los autores de esas aberrantes acciones han sido elementos al

---

<sup>78</sup> RANGEL, Alfredo. Op.cit.

margen de la ley como puede apreciarse en cualquier texto serio que recoja la historia de esos conflictos o en los anales del sistema judicial; frente a esa violencia o al terrorismo el Estado siempre ha respondido como corresponde en ejercicio de sus facultades legales, de tal manera que en los Tribunales internacionales sólo ha sido condenado una vez y no porque se demostrara la responsabilidad del Estado en violación de los derechos humanos, sino por la omisión del gobierno en ejercitar una debida defensa ante las acusaciones que se hicieron y que ante los tribunales nacionales no tuvieron prosperidad.

- Las FF.MM. colombianas son ejemplo en el mundo entero de respeto y aplicación del derecho internacional humanitario y son muchas las ocasiones en que sus miembros han expuesto su propia vida para rescatar en medio del fuego enemigo a combatientes irregulares para procurarles la necesaria atención médica.
  
- Prueba de esta encomiable conducta lo constituye el numeroso grupo de terroristas que se han entregado voluntariamente en las Unidades Tácticas con la certeza de que su vida e integridad es respetada absolutamente; hecho callado por las ONG's convertidas en consuetudinarias detractoras de las FF.MM. pero que siempre guardan cómplice silencio ante los crímenes cometidos por las organizaciones narcoterroristas o en tibios pronunciamientos cuando la acción criminal es de tal magnitud que no pueden callarla. Desafortunadamente en ese mismo papel ha incurrido muchas veces la misma Iglesia católica colombiana como puede apreciarse en recientes declaraciones del sacerdote jesuita Javier Giraldo con ocasión de los lamentables hechos de San José de Apartadó (Antioquia) donde perdieron la vida líderes comunales y sus familias, horroroso hecho cometido por las FARC-ONT, pero que maniqueamente quiere atribuirse a componentes del Ejército Nacional.

## CONCLUSIONES MILITARES

- A partir de la década de 1960 tuvo lugar una importante ola de violencia en todo el orbe, el mundo conoció una nueva forma de violencia en escalas inusitadas, distintas a las contempladas en otras épocas de la historia, Colombia no fue ajena a las nuevas expresiones de criminalidad, el terrorismo hizo su plena aparición como arma de guerra justificada internacionalmente como una forma de lucha de los pobres contra los opresores.
- Varios elementos confluyeron para facilitar y hacer más evidente el terrorismo internacional: avances tecnológicos, la creación de armas más pequeñas pero con mayor poder de destrucción; los medios para una mayor rapidez de movimientos y de comunicación que disponían los terroristas; las amplias conexiones mundiales de las víctimas elegidas y la publicidad que generaba cualquier ataque terrorista.
- Los movimientos terroristas de Latinoamérica tuvieron sus orígenes en antiguas tradiciones de conflictos políticos localizados. La principal innovación la constituyó la creación de los llamados movimientos de guerrilla urbana, ya que las actividades terroristas se desplazaron desde el campo hasta las ciudades. Sendero Luminoso, grupo terrorista maoísta del Perú, se convirtió en uno de los ejemplos más sangrientos y famosos por el uso de tácticas muy cruentas destinadas a desestabilizar el Estado y a provocar por parte de éste medidas de represión. En la década de 1990, dentro de una tendencia existente en Italia, con rasgos específicos por la cual el crimen organizado emula a los terroristas para promover sus intereses, algunos miembros de los cárteles de la cocaína en Colombia utilizaron tácticas terroristas para dificultar la aplicación de las leyes orientadas a luchar contra el tráfico de drogas<sup>79</sup>.

---

<sup>79</sup> Ibidem.

- El conflicto político en Colombia se remonta al s. XIX con las rivalidades entre los partidos liberal y conservador, que representaban de forma muy parcial los intereses de la población. En cuanto al conflicto político actual, empieza en la década de los 60 con la aparición de las guerrillas (principalmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional ), fruto de la exclusión social y política, la distribución desigual de las tierras, y la injusticia social.
- La independencia de Colombia supuso el inicio de un conflicto que se prolongó durante todo el s. XIX en que había turnos entre los partidos conservadores y liberales, pronunciamientos y guerra civil.
- La última de estas denominadas guerras civiles se daría entre 1899 y 1902 y se conocería como la Guerra de los Mil Días. En ésta, los conservadores triunfaron frente a los liberales e inauguraron un período de 30 años que se llamó la “hegemonía conservadora”, una dictadura de un partido sobre otro.
- El partido liberal quedaría excluido del poder hasta 1930 cuando, debido a una coyuntura favorable, se haría con el poder y llevaría a cabo una serie de reformas: tributaria, fiscal, educación, y sobre todo, la agraria y laboral.
- Es una etapa, 1930-1947, en la que se da el juego entre partido liberal y conservador ejerciendo éstos últimos una oposición que impediría el desarrollo de las reformas, y que las bloquearía finalmente en 1947.
- Esa oposición que surge en los años 40 sería una oposición beligerante que defendería, por un lado, la idea de legítima violencia frente a los abusos del poder, y por otro, la práctica del atentado personal. Así se organizarían grupos irregulares, armados, que buscaban paralizar la participación electoral del liberalismo y después, descontar la diferencia de votos matando al opositor.

- El punto álgido de esta violencia se daría en 1948 con el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán. Su asesinato provocó una explosión de ira popular que se denominó el Bogotazo y que señaló el inicio de la denominada Violencia . Entre los años 1948 y 1953 fueron asesinadas unas 300.000 personas, proliferaron los grupos irregulares armados por parte de los dos bandos y se puso fin de forma definitiva a la reforma agraria que se pretendía realizar desde la década de los años 30.
  
- Fue entonces cuando llegó el gobierno de Rojas Pinilla e inicio un arbitraje que se resolvió con un acuerdo entre los dos partidos: el Liberal y el Conservador se alternarían el poder. Este sistema, conocido como alternancia o Frente nacional, se plasmó con un tratado firmado en Sitges (España) en 1953 y, aunque desde un punto de vista constitucional duraría 16 años, esta alternancia política se ha seguido dando en la actualidad.
  
- De esta forma se da un monopolio del Gobierno y la oposición, pero es una oposición que no existe y que se excluye sistemáticamente desde el principio del Frente Nacional. Así, la oposición dentro del sistema se da, pero no tenemos oposición al sistema en sí, y cuando surge es físicamente liquidada o comprada mediante el sistema clientelista.
  
- En los años 60 surgirían varios grupos de oposición que acabarían desapareciendo: Movimiento Revolucionario Liberal, Frente Unido, ANAPO, etc. Y el último intento de esta historia de la oposición fue la Unión Patriótica (UP), un movimiento político de los años 80 que pretendía trasladar el creciente movimiento guerrillero hacia una oposición civil, es decir, abandonar las armas para pasar a ser una oposición legal. Este movimiento sería liquidado físicamente en su totalidad con un saldo de 3000 muertos.

- También en los 60 aparecerían varios grupos armados de variado ideario izquierdista: El más antiguo, activo y con mayor número de efectivos serían las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), de ideología marxista-leninista, con origen en los grupos de campesinos que reclamaban la reforma agraria. Le seguiría el Ejército de Liberación Nacional (ELN), heredero del movimiento estudiantil inspirado en la revolución cubana, las ideas del Che Guevara y la teología de la liberación.
  
- Debido al incremento de las guerrillas, han proliferado las organizaciones paramilitares de derecha. Su origen se encuentra en las milicias rurales formadas por los grandes propietarios terratenientes, funcionarios locales en zonas en las que la presencia del Estado es débil, y las vinculadas a las Fuerzas Armadas y al narcotráfico. Todas ellas se encuadran en una estructura nacional a través de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).
  
- Bajo la presidencia de Belisario Betancur (1982-1986) se establecieron vías de pacificación: Declaró una amnistía general para todos los grupos armados de oposición y ofreció negociar en el marco de un régimen amplio de incorporación política. Como resultado se obtuvo un alto el fuego de las FARC en 1985 que daría origen a la anteriormente citada UP. Sin embargo, debido a la falta de respaldo por parte de los partidos políticos, y tras la eliminación física de miles de guerrilleros desmovilizados, las FARC volvieron a las armas y la iniciativa no avanzó.



## BIBLIOGRAFÍA

ARANGO, Carlos. *FARC, veinte años. De Marquetalia a La Uribe*. Ediciones Aurora, Bogotá, 1986.

BOBBIO, Norberto. *Las ideologías y el poder en crisis: pluralismo, democracia, socialismo, comunismo, tercera vía y tercera fuerza*. Editorial Ariel, Barcelona, 1988.

BORRERO, Armando. *Militares, política y sociedad*. Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1990.

CORAL CORDOBA, Jorge Arturo. *Operaciones y experiencias de la Compañía Flecha No. 2*. en Revista de la Infantería, vol. II, No. 3, Bogotá, enero-marzo de 1962.

GRAN ENCICLOPEDIA DE COLOMBIA. Tomo 2. Historia. Cordillera Editores Ltda. Bogotá, 1991.

HOPENHAYN, Martín. *Conflicto y violencia: pantalla sobre un horizonte difuso*. Memorias del Seminario Paz, Democracia y Desarrollo. Presidencia de la República. Bogotá, 1990.

JIMENEZ MENDOZA, Cayo Eduardo. *Autodefensa*. En Revista de las Fuerzas Armadas, vol. XII, No. 35. Bogotá, nov-dic. 1969.

LÖWY, Michael. *El marxismo en América Latina (de 1909 a nuestros días)*, Antología. Ediciones Era, México D.F., 1982.

MUNERA RUIIZ, Leopoldo. *Rupturas y continuidades, Poder y movimiento popular en Colombia 1968-1988*. CEREC, Bogotá, 1998.

PIZARRO LEONGOMEZ, Eduardo. *La insurgencia armada: raíces y perspectivas*. Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, 1990.

RIANO, Camilo. *El plan Lazo*, en Revista del Ejército, No. 78. Bogotá, febrero de 1986.

SANCHEZ, Gonzalo y Ricardo Peñaranda. *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. CEREC, Bogotá, 1986.

SOSA, Manuel. *El soldado rojo, Mentalidad y tácticas Introducción general guerra de guerrillas*. En Revista Fuerzas Armadas, vol. IV, No. Bogotá, 12 de febrero de 1962.

TORRES DEL RIO, César Miguel. *Diplomacia y guerra fría. América Latina 1945-1948*. Fundación Nueva Imagen, Bogotá, 1992.

VALENCIA TOVAR, Álvaro. *Testimonio de una época*. Editorial Planeta, Bogotá, 1992.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.  
"TOMAS RUEDA VARGAS"



052141